

EL CASAR

Reunión de Irizar y García Brea con la Agrupación Local del PSOE

FALTA CLARIDAD EN LAS CUENTAS MUNICIPALES

- Los concejales socialistas se quejaron de la poca claridad existente en las cuentas del Ayuntamiento, informando que habían solicitado una auditoría que fue denegada por el grupo popular



(Pág. 5)

Los representantes de las Asociaciones Culturales en Guadalajara

RETIRAN SU REPRESENTANTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

- Se ha acordado crear la Federación de Asociaciones Culturales de Guadalajara y redactar sus estatutos con el propósito de aunar, coordinar y complementar sus esfuerzos para lograr un desarrollo cultural libre y participativo
- Entienden que la política cultural del Patronato no responde a criterios de apoyo a las necesidades de estas asociaciones

(Pág. 12)

El grupo popular presenta dos mociones y una pregunta a pleno municipal

SOBRE LA LEGALIDAD DE ORDENAR A LOS BOMBEROS NO PRESTAR SERVICIO FUERA DE LA CAPITAL

- Igualmente han presentado una moción sobre las obras que el Ayuntamiento realiza sin ningún tipo de presupuesto y una pregunta en relación al incidente entre un ciudadano de Guadalajara y un policía municipal

(Pág. 16)

SIGÜENZA

Mañana, lunes, a las 9 de la noche

LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS, DE NUEVO A PLENO



(Pág. 4)

nacional nacional nacional nacional

BREVE

EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL RECLAMA PARA SI EL AUTOGOBIERNO DE LA JUSTICIA Y CONTEMPLA SOLO UN VAGO CONTROL PARLAMENTARIO. El Consejo General del Poder Judicial califica de "inadmisible paro atrás y una clara restricción de la independencia judicial" el anteproyecto de Ley orgánica del Poder Judicial, en lo que se refiere a la regulación del gobierno de dicho poder. En su informe sobre el citado anteproyecto, el Consejo General estima que el texto gubernamental "infringe frontalmente el mandato constitucional". El Consejo General rechaza compartir con el Ministerio de Justicia el gobierno del poder judicial y reclama todas las potestades inherentes a la autonomía gubernativa de la justicia, pero no propone la moción de censura ni otros mecanismos para instrumentar la responsabilidad política que dice querer asumir ante el Parlamento.

LOS PIQUETES DE PESCADORES INTENTAN ACTUAR FUERA DE LAS CARRETERAS DEL PAIS VASCO. Los representantes de pescadores y armadores del puerto guipuzcoano de Pajares manifestaron ayer al lendakari en funciones Carlos Garaikoetxea, con quien se entrevistaron en Vitoria durante 90 minutos, que los atentados contra camiones "sirven como expresión de una inquietud, pero no resuelven los problemas". Mientras tanto, piquetes de pescadores de la zona de Ondárroa, que habían decidido en una asamblea continuar atacando los vehículos de transporte de la Comunidad Autónoma Europea, se desplazaron hacia carreteras de zonas colindantes con el País Vasco.

LOS GAL ASESINAN EN BIARRITZ A UN FAMILIAR DEL DIRIGENTE DE ETA MILITAR DOMINGO ITURBE. Javier Pérez de Arenaza, de 23 años de edad, presunto miembro de ETA Militar y cuñado de uno de los máximos dirigentes de esa organización, Domingo Iturbe Abasolo, "Txomin", fue asesinado el pasado viernes en la localidad francesa de Biarritz, en un atentado del que se han responsabilizado los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL). El gobierno Civil de Guipúzcoa, por otra parte, ofreció una rueda de versión oficial sobre las circunstancias en que resultaron muertos cuatro supuestos miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas y herido un quinto ocupante de la lancha zodiac en la que el comando se desplazaba hacia el puerto de Pasajes desde la próxima costa francesa.

UNOS 750.000 CONTRIBUYENTES, LIBERADOS DE PRESENTAR DECLARACION DE LA RENTA ESTE AÑO. Al menos 750.000 contribuyentes o familias serán liberados de la obligación de declarar sus rentas de 1983, en la campaña que se iniciará el próximo mes de mayo, por un real decreto-ley que estudiará el próximo Consejo de Ministros. La disposición, cuyos motivos presentan aspectos, eleva de 300.000 a 500.000 pesetas los ingresos mínimos anuales exentos de declaración de cara al impuesto.

GOBIERNO Y ELECTRICAS ACORDARON ANTES DE JULIO UN PROGRAMA GLOBAL DE ACTUACIONES A LARGO PLAZO PARA EL SECTOR. El Ministro de Industria y Energía y Unidad Eléctrica (Unesca), en representación de todo el sector eléctrico, han llegado a un acuerdo por escrito para proceder, antes del 30 de junio próximo, a la elaboración de un plan de actuaciones a largo plazo que garantice el normal desarrollo industrial y económico - financiero del sector y de cada una de sus empresas. El programa incluye compromisos concretos sobre incrementos de tarifas, un nuevo sistema de compensaciones intersociales y, el más novedoso de todos, la previsible transferencia de activos y/o capital de unas sociedades a otras.

JOSE MARIA CALVIÑO AFIRMA QUE LAS TELEVISIONES AUTONOMAS FUNCIONAN EN UN REGIMEN "ALEGAL". La comparecencia del director general de Radiotelevisión Española José María Calviño, ante la comisión parlamentaria de control de RTVE, fue motivo de una dura controversia entre el socialista Pedro Bofill y los diputados del Grupo Popular Gabriel Camuñas -quien llamó "irresponsable" a Calviño- y Carmen Lorca, presidenta de la comisión. Calviño acusó a las televisiones autónomas vasca y catalana de estar funcionando en régimen "alegal" gracias a la tolerancia del director de régimen jurídico de los Medios de Comunicación Social del Estado, Francisco Virsela. "Si la Administración aplica la legislación, tendrían que cerrar las televisiones autónomas", dijo.

UN AVION CON AVERIA EN UNA TURBINA EFECTUA UN ATERRIZAJE DE EMERGENCIA EN BARAJAS. Un avión Boeing 737 de la compañía Air France tuvo que aterrizar en el aeropuerto madrileño de Barajas poco después de haber despegado, a causa de problemas en una turbina originados al absorber papeles uno de sus reactores durante el despegue.

El avión, con 59 pasajeros a bordo, despegó a las 11,15 horas con destino a París. En la carrera para alcanzar vuelo, el piloto notó una anomalía en el reactor izquierdo del avión, que confirmó en el aire, según un portavoz de Air France. El piloto solicitó permiso para aterrizar y los servicios de bomberos y de ambulancias del aeropuerto desplegaron un dispositivo de emergencia. El aterrizaje se produjo sin incidentes a las 11,38 horas.

EL PAIS

UN TESTIGO DE LOS HECHOS CONTRADICE LA VERSION OFICIAL SOBRE EL TIROTEO DE PASAJES, EN EL QUE MURIERON CUATRO TERRORISTAS

El tiroteo que culminó la noche del jueves en Pasajes con la muerte de cuatro presuntos liberados de los Comandos Autónomos Anticapitalistas (CAA) y con la detención de un quinto integrante del grupo fue iniciado, según la versión oficial, por los supuestos terroristas, sorprendidos en la bocana del puerto a las 22.20 horas cuando se disponían a desembarcar de una lancha. Sin embargo, un testigo directo de la operación policial contradice esta versión y afirmó ayer que 10 o 12 policías de los GEO ametrallaron la embarcación durante algo más de un minuto, sin que previamente hubieran existido disparos desde la lancha rápida, dotada con un potente motor de 55 caballos, que al parecer había salido esa misma noche de alguna localidad francesa.

Este testigo afirma que no escuchó voces de alto por parte de la policía, y señala que hubo un primer tiroteo, que fue intensísimo y en la que se dispararon cientos de proyectiles. Un cuarto de hora después se sucedió un segundo tiroteo más breve, dirigido hacia la orilla más cercana al lugar donde se encontraba la lancha, siempre según este testigo. La embarcación se hundió tras el tiroteo.

La versión gubernativa establece, sin embargo, que el tiroteo fue iniciado por los miembros del comando terrorista -tres de los cuales habían ya desembarcado en ese momento-, después de que la policía les diera el alto. El gobernador civil de Guipúzcoa,

Julen Elgorriaga, negó ayer tajantemente que la policía hubiera podido detener a los supuestos terroristas y evitar un balance de cuatro muertos. "Venían en una lancha muy rápida, era gente armada acostumbrada a matar y la policía hizo lo que debía hacer. Se identificó como tal y les dijo la voz de alto; parte del comando saltó a tierra, otros aceleraron la marcha de la embarcación y alguno efectuó los primeros disparos".

El testigo consultado por este periódico manifestó que, minutos antes del tiroteo, efectivos de la policía y la Guardia Civil permanecían apostados en las dos orillas de la bocana del puerto. "Yo no oí voces de alto ni tiros hasta escuchar las ráfagas de los geos, que dispararon simultáneamente desde distintos puntos sobre la lancha, que se encontraba entonces a menos de 20 metros de la orilla. El ametrallamiento duró un minuto y pico y después aparecieron tres zodiac -lanchas- de la Guardia Civil, que hasta entonces había permanecido sin luces y, empezaron a recoger paquetes de cartón que flotaban en el agua. En la orilla de Pasajes de San Pedro se encendieron entonces dos luces colocadas encima de dos coches".

LES ESPERABAN

"La zona del tiroteo estaba de todas formas bastante iluminada por las luces del astillero de Askorreta de Pasajes de San Pedro", prosigue este testigo. "A esta orilla empezaron a moverlas las linternas y enseguida apareció la motora de la Comandancia de Marina con un foco. Luego hubo un segundo tiroteo, disparaban ráfagas barriendo las rocas de este lado; dicen que hay manchas de sangre por ahí. Está claro que les esperaban, pero lo hicieron con mucha discreción porque hora y media antes no se veían por aquí uniformes".

El Gobierno Civil de la provincia indicó ayer en una nota que la operación es el resultado de una labor policial paciente iniciada hace un mes. En los últimos días la policía montó dispositivos de vigilancia en determinados puntos de la costa guipuzcoana a la espera de la llegada del comando, que según la nota gubernativa pensaba introducirse en Pasa-

jes el pasado miércoles. El escrito no precisa el procedimiento por el que la policía obtuvo la información sobre la llegada del comando, al que atribuye la intención de hacer estallar un coche bomba en San Sebastián y de secuestrar a un industrial guipuzcoano.

En el terreno de las especulaciones se apunta la reciente detención de varios miembros de los Comandos Autónomos, tres de los cuales fueron puestos en libertad el jueves con una fianza de 100.000 pesetas, y la posibilidad de que algún informador policial desplazado al País Vasco francés hubiera alertado a las Fuerzas de Seguridad sobre la salida del comando que pretendía introducirse en España a bordo de la embarcación.

En la noche del jueves y a lo largo del día de ayer, las fuerzas policiales impidieron a los informadores inspeccionar de cerca el área donde se produjo el tiroteo, una zona algo distante de las poblaciones de Pasajes de San Juan y Pasajes de San Pedro. Los periodistas de los distintos medios que cubrían la información denunciaron ayer a través de una nota pública esta "obstrucción informativa", que "sólo puede responder al intento de impedir que la opinión pública tenga acceso a otras fuentes distintas de las oficiales".

Tres personas, una pareja de novios y un joven, testigos del tiroteo, permanecieron retenidos a lo largo de la noche en dependencias policiales, mientras submarinistas de la Cruz Roja y la Guardia Civil rastreaban las aguas.

Los cuatro presuntos activistas muertos son Pedro María Isar, alias *Pelitxo*; Rafael Delas Aizcorde, *Txapas*; Dionisio Aizpuru Arbelaz, *Curro*, y José María Isidro Izura Sanz. El detenido es José Luis Merino Quijano. Pedro María Isar tenía 25 años, era natural de Azpeitia y huyó a Francia en 1977. La policía le acusa del asesinato del director general de la empresa Moulinex, en Usurbil, y del de Francisco Machín Martos, muerto en el bar Amaya, de Azpeitia. Rafael Delas Aizcorbe tenía 27 años, huyó a Francia hace un año y era natural de Pamplona. Según la policía participó en los asesinatos del director gerente de la mutua Asepeyo, de los guardias civiles Antonio Conejo Salguero y Fidel Lázaro Aparicio, ametrallados en las oficinas de Correos de Pamplona el pasado 25 de mayo, y del jefe de transmisiones del aeropuerto de Noain (Pamplona), Jesús Blanco Cereceda.

Dionisio Aizpuru Arbelaz tenía 32 años de edad, era natural de Azpeitia, huyó a Francia hace un año y estaba acusado de participar en el asesinato de Francisco Machín Martos, en los asesinatos de los guardias civiles Rafael Gil Marín y Enrique Ruá Díaz, y en el secuestro del empresario guipuzcoano Jesús Guibert. José María Izuru Sanz, natural de Pamplona, tenía 26 años de edad. El único superviviente del comando, Luis Merino Quijano resultó ileso por ir provisto de un chaleco antibalas. Según la policía, participó en el asesinato del senador socialista Enrique Casas.

La nota oficial detalla las armas que se encontraban en poder de los integrantes del grupo terrorista, y señala que además les fueron ocupados dos millones de pesetas.

EL HUMOR DE LOS DEMAS

Forges, en Diario 16



región

región

región

región

RUTAS TURISTICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

ALBACETE

Ruta de las lagunas de Ruidera: Uno de los pares más bellos de la provincia de Albacete y de Ciudad Real, ya que las lagunas de Ruidera son compartidas por ambas provincias. Desde esta provincia se entra en la zona de lagunas por el término de Ossa de Montiel. En la inmediaciones del paraje se encuentra la cueva de Montesinos, a la que se debe uno de los capítulos más bellos del Quijote. El desnivel entre las 16 lagunas es de unos ciento veinte metros, a lo que se debe el que cada una de ellas sea, en realidad, de curso vivo.

Excursiones a Chinchilla: Chinchilla de Montearagón está situada en un promontorio de gran valor histórico-militar y cuyo castillo fue erigido en plena Reconquista, sirviendo sus mazmorras como prisión de uno de los Borgias. Chinchilla cuenta con una interesante Plaza Mayor, la iglesia de Santa María del Salvador, la fachada del Ayuntamiento —que data del siglo XVIII—, las recias casonas blasonadas, las casas-cuevas —actualmente recuperadas para la vida socio-cultural por un grupo de intelectuales y artistas—. Interesantes visitas a los talleres de alfarería. También cuenta con un interesante museo de alfarería.

La sierra del Agua: El centro de la sierra es conocido por Los Chorros, cuya cueva está situada a más de trescientos metros de altura; desde su nacimiento se vierten las primeras aguas del río Mundo en una impresionante catarata. Siguiendo el curso del río llegamos a Ayna, la población más pintoresca de la provincia, llamada "Suiza manchega", cuenta además con los pueblos de Liétor, Vianos, Letur, etc. La ruta más interesante empieza por el pueblo de Alcaraz y es, quizás, la más impresionante, por la belleza de sus parajes.

En la ruta de La Mancha cervantina se impone el paso por Villarrobledo —donde unos estudiosos ubican las Bodas de Camacho y otros la hacen patria chica del Caballero del Verde Gabán—, que tiene digno de destacar la fachada del Ayuntamiento, la iglesia de San Blas —Monumento Nacional— y el parque de la Virgen. En esta misma ruta es inexcusable el paso por el Bonillo, en cuya iglesia alberga un cuadro del El Greco, y Munera, con el molino de la Bella Quiteria.

A los 80 kilómetros de Albacete se encuentra Alcaraz, cuya Plaza Mayor muestra de manera acentuado el recio sabor medieval propio de toda la localidad.

CIUDAD REAL

La ruta de las lagunas de Ruidera: Desde Ciudad Real se accede a las lagunas por el pueblo de Ruidera, ya sea por Argamasilla de Alba o por Manzanares y Valdepeñas.

La ruta de los Molinos: A ocho kilómetros de Alcázar de San Juan se encuentra Campo de Criptana, conocido por una decena de "gigantes" que en la realidad de Sancho no fueron

más que molinos de viento. Alguno de estos molinos son auténticos, mientras el resto guarda solamente la apariencia exterior.

Excursión a Villanueva: Villanueva de los Infantes, residencia postrera de Don Francisco de Quevedo y Villegas, llamada por Víctor de la Serna "La Santillana de la Mancha"; Jesús de Lucas la llama "pueblo-museo". En realidad, ambos hombres de letras no exageraron porque Villanueva es una de las ciudades monumentales más destacadas de la región.

La ruta de las Tablas de Daimiel: Una de las reservas ecológicas más importante de Europa. El acceso más cómodo es, desde luego, por el pueblo de Daimiel, importante centro vinícola de la región. Las Tablas de Daimiel son Reserva Nacional para la caza de aves acuáticas.

Almagro: Con el Corral de Comedias, único en su género de la España del Siglo de Oro, y su sin par Plaza Mayor, Almagro es un conjunto de interés histórico-artístico.

CUENCA

Verdaderamente, el nombre de Ciudad Encantada debería otorgarse, con toda justicia, a la capital, y por razones muy distintas de las que llevaron a calificar de encantada a la Ciudad de Piedra.

Excursión a la Ciudad Encantada: Considerado Sitio Natural de Interés Nacional, fantasía sugerida de la mera observación de la roca, donde el tiempo erosionó calles y plazas.

Ruta de Cuenca a Belmonte, por Alarcón: Pasando por Motilla del Palancar y tomando la carretera de Madrid —a unos quince kilómetros—, está el soberbio pueblo de Alarcón, con sus cuatro templos que recuerdan el esplendor de la villa en los tiempos del Marqués de Villena. Su castillo, restaurado, es en la actualidad un Parador Nacional de Turismo. A unos cuarenta kilómetros hacia Madrid, en el cruce de Almarcha, tomaremos la carretera Nacional 420, a la izquierda, camino de Belmonte —patria chica de Fray Luis de León—. Pasaremos por Villaescusa de Haro, cuyo mayor interés estriba en la capilla gótica de Nuestra Señora de la Asunción. En Belmonte supone del mayor interés visitar el castillo y la colegiata del siglo XV.

Ruta de Cuenca a Uclés: Ruta de gran interés turístico. Pasa por Tarancón, ciudad sita a orillas del río Riansares, y donde se encuentra una interesante iglesia gótica —de tres naves—, que restauró Felipe II. Ya en Uclés visitaremos el castillomonasterio, llamado "El Escorial Chico".

GUADALAJARA

Ruta de los Lagos. Mar de Castilla. El centro de esta excursión es Sacedón, que nos llevará a los embalses de Entrepeñas y Buendía, a cuyo alrededor se ha desarrollado un auténtico paraíso turístico, ac-



tualmente truncado a causa de la sequía.

Sigüenza: De carácter monumental. Por méritos propios puede sentirse orgullosa de su fama. La principal joya es la catedral, cuya construcción comenzó en el siglo XII. De entre sus muchas e interesantes bellezas ha sido considerada la más preciada el Doncel —en la capilla de los Arce—, maravilloso sepulcro de Don Martín Vázquez de Arce. Recorrer Sigüenza es inmergirse en el espíritu medieval y señorial de sus muchas piedras labradas.

Románico rural: En Guadalajara se han llegado a identificar una treintena de iglesias románicas, del llamado estilo rural —algunas de ellas justamente declaradas Monumento Nacional—: la de Villacadena, la de Santa Coloma —en Albendiego—, la parroquia de Campisábalos, la de Saúca, la de Pinilla de Jadraque y la de Carabias.

Los castillos: En esta provincia es habitual encontrarse con numerosos restos de castillos de variados estilos. Por citar una de las demarcaciones donde podemos todavía admirarlos, citamos aquí del antiguo señorío de Molina con los siguientes castillos: el

de Zafra, el de Campillo de Dueñas y Hombrados, el de Embid, el que fue situado en Fuentelsaz —del que quedan algunas ruinas—, el de Villel de Mesa, el de Establés, el de Santuste —en Corduente—, etc. Pero también podemos verlos en Torija, Hita, Jadraque, San Andrés de Congosto, Cogolludo, Beleña, Sigüenza, Palazuelos, Alcocer,...

TOLEDO

Ruta de Talavera de la Reina: Conviene iniciar la ruta hacia Talavera deteniéndose en Torrijos, con una suntuosísima colegiata gótica —con portada plateresca— y otros monumentos, entre los que merece destacar el palacio del Conde de Altamira. Ya, en Talavera de la Reina, nos veremos envueltos en una auténtica armonía de estilos y colores de sus célebres cerámicas. Pórticos y lienzos realizados en el siglo XVI en la sorprendente ermita del Prado. Toda ella revestida de azulejería, cuyos colores y matices han adquirido renombre universal, hasta hacer de Talavera de la Reina como sinónimo de la buena cerámica.

Ruta de Illescas-Esquivias: En la iglesia del Hospital de la Caridad —en Illescas— podemos admirar cinco cuadros de El Greco. Dominando la misma población, se encuentra la torre mudéjar de su parroquia, considerada la reina de la región. En Esquivias se conserva el recuerdo cervantino, con amor de un pueblo hacia su historia.

Ruta de Ocaña a El Toboso: No obstante, guardar en su seno restos de murallas romanas, palacios renacentistas y una Plaza Mayor monumental, Ocaña —y esto es increíble—, es ignorada por el viajero de nuestros días. Ya, un tanto alejada de la capital, en la genuina ruta de Don Quijote, se encuentra El Toboso.

NOTAS CORTAS

MONIKA PFORR Y PETER SCHILLINGS LLEGARON A TOLEDO. Monika Pforr, estudiante de germanica y Peter Schillings, fotógrafo, ambos alemanes, han estado unos días en Toledo, como etapa de un viaje en el que seguirán durante 100 días el camino fijado por un meteorólogo y que corresponde con el desplazamiento de la primavera de sur a norte de Europa. El largo recorrido de estos dos jóvenes se inició en Lisboa hace doce días y está previsto que finalice en Copenhague (Dinamarca) el próximo 20 de junio.

LOS CARGOS DE IRIZAR. Según parece, no existe incompatibilidades entre los cargos de presidentes de las Cortes y alcalde de Guadalajara, ambos ostentados por Javier de Irizar, en la ley de incompatibilidades de alto cargos de la Junta, sin embargo, como se sabe, recientemente fue aprobada una moción para que Irizar abandonara uno de los cargos, hecho que podría suceder en un plazo no muy lejano y en donde se apunta que Javier de Irizar permanecerá en la alcaldía de Guadalajara. Actualmente, el presidente de las Cortes cobra este sueldo y no el de alcalde, con la cantidad de 4.600.000 pesetas anuales y además atiende también su bufete de abogado, a parte de sus funciones como alcalde de la ciudad de Guadalajara.

SUS PROBLEMAS TIENEN FACIL SOLUCION

NO TIENE MAS QUE LLAMARNOS Y SERA ATENDIDO EN EL ACTO

- Albañilería
- Electricidad
- Fontanería
- Pintura
- Acristalamientos
- Carpintería

CUALQUIERA DE SUS NECESIDADES ESTARAN CUBIERTAS

PRESUPUESTOS EN VEINTICUATRO HORAS

TELEFONOS: 22 85 97 y 22 48 03 GUADALAJARA

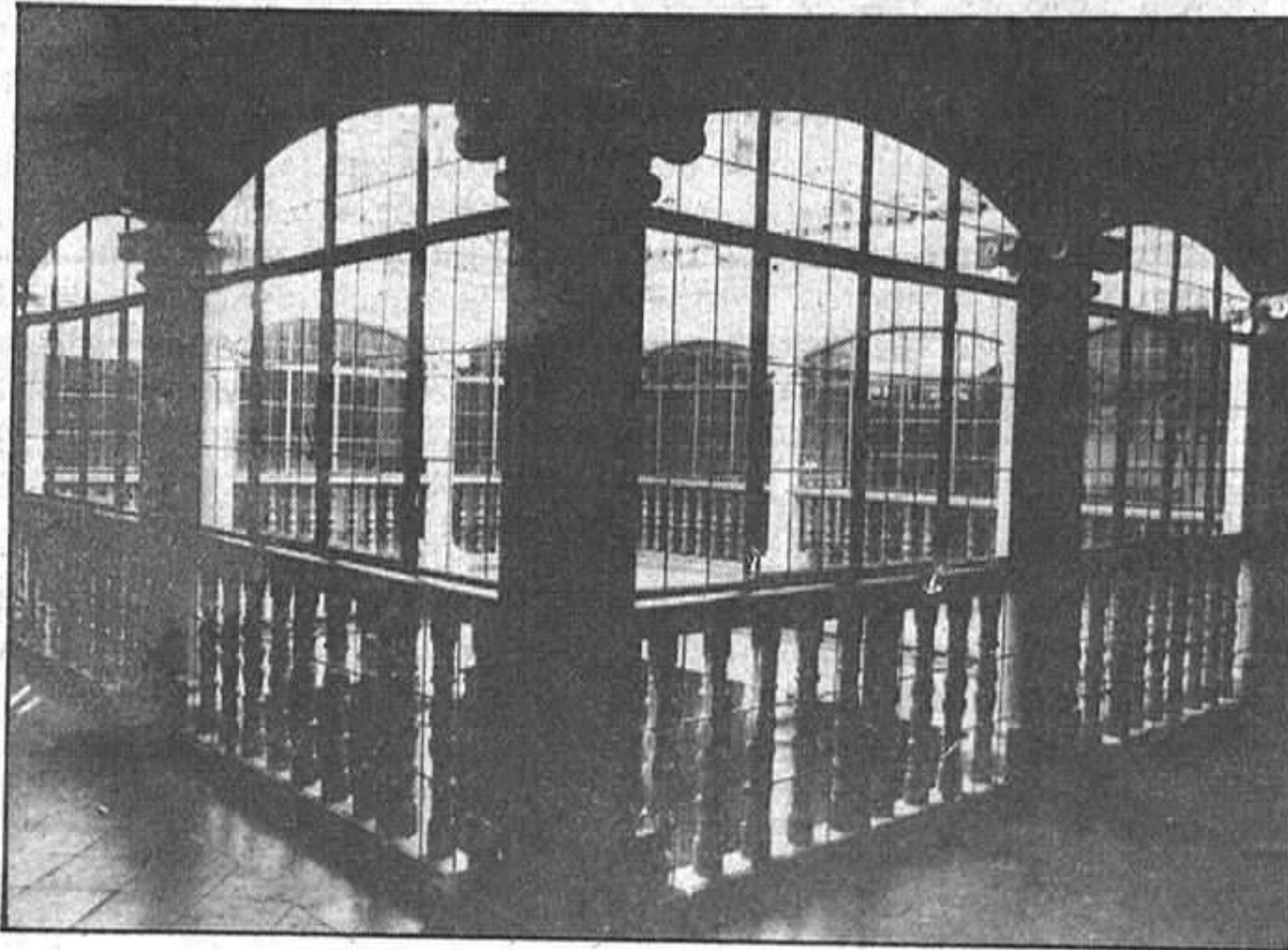
provincia provincia provincia provincia

SIGÜENZA

Mañana, lunes

LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS, DE NUEVO A PLENO

Por cuarta vez, se convoca en el Ayuntamiento de Sigüenza plano extraordinario para tratar la aprobación, si procede, de los presupuestos ordinarios para el ejercicio 1984. El pleno se celebrará a las 9 de la noche. Como se recordará en fechas pasadas fue convocada la primera sesión extraordinaria para estudiar los presupuestos, sesión que tuvo que darse por finalizada, sin haber llegado a tan importante tema por marcar las 12 de la noche el reloj del Ayuntamiento y proponer el pleno, como es preceptivo. Posteriormente, se celebró un nuevo pleno, con ausencia de dos concejales del grupo popular, por lo que no hubo quorum y, en consecuencia, no pudieron ser aprobados los presupuestos.



Patio interior del Ayuntamiento de Sigüenza, protagonista de los plenos municipales que se llevan a cabo

Cuando todos pensaban que a la tercera iba la vencida, en el pleno que tuvo lugar el miércoles día 21, el alcalde, Vicente Turo suspendió la sesión, aduciendo que las notificaciones de pleno habían llegado tarde a los concejales de la Corporación, con tan sólo un día de antelación en lugar de dos como marca la ley. No obstante, en el pleno del miércoles, la oposición, y así se había informado al secretario durante la mañana, se mostró de acuerdo en celebrar el pleno, a pesar del retraso de las notificaciones, por lo que la postura del alcalde asombró y extrañó a muchos.

Es de esperar que en este pleno extraordinario a celebrar el lunes no surja ningún imprevisto y se puede llevar a cabo con normalidad y apro-

barse, finalmente, los presupuestos, que tanta "cola" están trayendo desde hace ya meses por diferentes motivos aquí expuestos.

Tras la celebración de esta sesión extraordinaria, está convocado otro pleno extraordinario, que tampoco se celebró el pasado miércoles y que contaba con cuatro puntos en su orden del día, si bien en el que se celebre el lunes, se incluye un tema más a tratar. Los puntos del orden del día, serán los siguientes:

1.— Acuerdo sobre aprovechamiento del monte Rebollar para caza permanente y segregación de seis hectáreas para enajenación con destino a instalaciones deportivas.

2.— Encargo de proyecto de alumbrado para ampliación de este servicio en carretera de Madrid.

3.— Acuerdo de reivindicación de los edificios Casa Comarcal Sindical y Casa de la Juventud, a la vista del informe solicitado por el pleno.

4.— Reconsideración de las tarifas de la Ordenación de abastecimiento de aguas en vista del escrito de la Junta de Comunidades y en base al informe de la Comisaría de Aguas del Tajo.

5.— Solicitud de adjudicación directa al Ayuntamiento de la obra V Centenario. Señalar, finalmente, que el grupo socialista y el IDS solicitaron recientemente la celebración de un pleno por parte del Ayuntamiento para que explicaran, en el transcurso del mismo, las obras que actualmente se vienen llevando a cabo a la salida de Sigüenza y de las cuales no se ha notificado nada a la oposición, a pesar de haberlo solicitado en repetidas ocasiones.

Señalar, finalmente, que el grupo socialista y el IDS solicitaron recientemente la celebración de un pleno por parte del Ayuntamiento para que explicaran, en el transcurso del mismo, las obras que actualmente se vienen llevando a cabo a la salida de Sigüenza y de las cuales no se ha notificado nada a la oposición, a pesar de haberlo solicitado en repetidas ocasiones.

AGRICULTURA Y GANADERIA

De cara a la adhesión en la CEE

PETICION AGRICOLA DE ESPAÑA EN BRUSELAS

La próxima semana, Carlos Romero, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, y Manuel Marín, secretario de Estado para las Relaciones con la Comunidad Económica Europea (CEE), informarán a representantes del Congreso de los Diputados del contenido de la declaración agrícola que España presentó en Bruselas el pasado miércoles. Dado que nuestra provincia es inminentemente agrícola y ganadera, merece especial atención la petición agrícola realizada por España de cara a nuestra adhesión a la CEE y la postura española en cuanto a productos se refiere, por lo que a continuación, realizamos un extracto de la misma.

Según la citada declaración, presentada por Manuel Marín, España considera esencial la aplicación normal de los mecanismos de Política Agrícola Común (PAC) a la agricultura española desde la adhesión. Asimismo, la Delegación española entiende que esa aplicación normal no presenta obstáculos significativos o mayores que los surgidos en el momento de su implantación en la Comunidad Económica Europea (CEE) o en anteriores ampliaciones.

Para la Delegación española, el problema principal de la transición en el sector agrícola es la

cable en materia agrícola a las islas Canarias. España pide la aplicación de la política socio-estructural desde la adhesión, y la elaboración de planes específicos desarrollados en zonas cuyas producciones van a sufrir una dura competencia por parte de los productos comunitarios.

Por productos, la postura española es:

Vinos. La política vitivinícola española es más restrictiva que la comunitaria, lo que permite un control superior de la evolución de las producciones. Se rechaza la apreciación de la CEE de que



apertura de ambos mercados para los productos sensibles. También valoran positivamente la propuesta comunitaria de aplicar mecanismos complementarios a los intercambios.

En la introducción del documento se indica que la posición comunitaria sobre el sector de frutas y hortalizas altera la aplicación a España de los tres principios fundamentales de la PAC —libertad de circulación, preferencia comunitaria y solidaridad financiera— sin que con ello se favorezca una adecuada integración de ambas agriculturas, objetivo fundamental del período transitorio. En la declaración española se solicita que la CEE complete lo antes posible la presentación de su posición en los sectores del vino y de las materias grasas. También considera imprescindible la presentación de una posición comunitaria en otros cuatro capítulos.

Estos cuatro capítulos son la aplicación de la política estructural de la Comunidad en el sector agrícola, los problemas específicos de carácter sectorial, la solicitud española de no aplicación a Ceuta y Melilla de los actos de la PAC y el régimen apli-

existen problemas específicos en este sector.

Materias grasas. Se insiste en la urgencia de que la Comunidad presente su posición.

Cereales. Debe aplicarse a ciertos cereales un régimen de vigilancia de los intercambios durante el período transitorio. Tampoco existen problemas para la puesta en vigor de los mecanismos de la Organización Común de Mercado (OCM) en la fecha de la adhesión. También se indica que España adaptará el monopolio del SENPA antes de la adhesión.

Arroz. España está dispuesta a suprimir el sistema de concesiones administrativas para la siembra de este producto desde la adhesión.

Productos lácteos. Se pide la inclusión de estos productos en un sistema de vigilancia de los intercambios, suprimiéndose el régimen de Comercio de Estado desde la adhesión. La Delegación española también solicita que las acciones de reestructuración del citado sector se realicen dentro del contexto comunitario.

Carne de bovino. Inclusión en un sistema de vigilancia de intercambios.

CAMPEONATO DE BALONCESTO EN SIGÜENZA

El Club Atletismo de Sigüenza nos remite la siguiente nota: "el pasado día 17

concluyó el campeonato de Baloncesto que organiza y dirige dicho club en su segunda temporada.

El campeonato está formado por 7 equipos de colegios, fábricas o conjuntos de amigos, que son los siguientes según la clasificación:

- 1º. I.N.B., de 16 a 17 años.
- 2º. Selecaiban Nerea Pub, de 17 a 21 años.
- 3º. Tolis de 21 a 25 años.
- 4º. "Sulfataos" de 20 a 25 años.
- 5º. Safa y Seminario de 17

a 21 años.

6º. Profesores (se retiraron).

Dicho campeonato se jugó en Mandayona porque el Polideportivo de Sigüenza no se puede utilizar a pesar de estar recién construido.

El partido final fue entre I.N.B. y Selecaiban que terminó con la victoria de I.N.B. por 50-40. El tercero y cuarto puestos se disputaron entre Tolis y "Sulfataos", ganando los primeros por 57-43 puntos.

Esperamos su ayuda.
Hágase socio del UNICEF!

unicef

Asociación UNICEF-España

Solicite información al Apartado de Correos 12.021 de Madrid.

provincia provincia provincia provincia

Francisco Javier García Brea y Javier de Irizar en El Casar

FALTA CLARIDAD EN LAS CUENTAS MUNICIPALES

El pasado martes día 20, el Presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha Javier Irizar y el Portavoz del Grupo Socialista en la Diputación Provincial Fco. Javier García Brea visitaron El Casar para reunirse con la Agrupación local del PSOE y con los concejales socialistas en el Ayuntamiento.

En la reunión se plantearon una serie de temas referidos al Ayuntamiento de El Casar y que se refieren fundamentalmente a la falta de claridad en las cuentas municipales para lo que los concejales socialis-

tas pidieron una Auditoria que no fué aceptada por el Grupo Popular.

Se han ejecutado ya obras del Presupuesto de Inversiones del 83 cuando éste no ha sido expuesto al público ni publicado, se han dado casos en que el Ayuntamiento ha pagado con talones sin fondos. Igualmente se plantearon las irregularidades urbanísticas de la urbanización el Lago del Jaral que se está edificando sin saneamiento.

Otros temas que los concejales socialistas de El Casar

- Los concejales socialistas explicaron que se han dado casos en que el Ayuntamiento ha pagado con talones sin fondo

plantearon fué la necesidad de que el Ayuntamiento, acciéndose a los créditos del MOPU, repare las viviendas municipales, a lo que se niega el alcalde, ya que consideran la obligación del Ayuntamiento de repararlas. La falta de información que ha existido

para la adjudicación de las obras del ayuntamiento ha creado una falta de igualdad de condiciones para todos los constructores a la hora de licitar, siendo este otro tema analizado en la reunión con los concejales socialistas de El Casar.

CAMPILLO DE RANAS

EL PROBLEMA DEL TELEFONO Y DEL COLEGIO

Hay en Campillo de Ranas dos problemas que no se han resuelto todavía: el Teléfono y el Colegio de E.G.B.

Existe en la actualidad un teléfono en Campillo de Ranas, núcleo y otro en el Barrio de Robleluengo. Estos teléfonos, que se llaman del Ayuntamiento, se encuentran instalados en domicilios particulares ya que el Ayuntamiento no tiene medios económicos para pagar a una persona que los atiende. Y así, la familia propietaria de la casa particular, los atienden cobrando una cuota adicional por llamadas y comprometiéndose a dar cuantos avisos sean necesarios sin cobrar nada a cambio. De esta forma resulta que, ni el Ayuntamiento, ni los dueños de las casas y menos los vecinos se encuentran conformes con ellos. Pues aunque puede solucionarse una situación de emergencia para un caso determinado, no cabe duda de que no se presta el servicio de una manera completa por los inconvenientes que surgen. Ya que se puede suponer que los dueños tienen que atender su trabajo, que es el que les da de comer, más que las llamadas y los avisos de los demás.

Los otros Barrios como El Espinar, Campillejo y Roblelacasa no disponen siquiera de un sólo teléfono. Y a simple vista cualquiera puede pensar que se trata de pueblos muy distantes de los otros o que el número de habitantes es menor. Pero esto no es así, sobre todo en el caso de Campillejo, y El Espinar, donde la línea pasa próxima a los edificios y tienen más habitantes que Robleluengo, que ya lo tiene instalado. Por lo tanto, mal en el caso donde hay un teléfono solo, pero peor donde no existe ninguno. Y por eso, la zona se ve

discriminada con respecto a otros pueblos, que pueden tener tantos como se soliciten pagando su cuota normal como cualquier tener tantos como se soliciten pagando su cuota normal como cualquier abonado de cualquier parte. Pues también se pagan en Campillo las contribuciones estatales urbana, seguros sociales y demás, como en cualquier otro sitio. Sería pues este asunto uno más a resolver por la Diputación, Compañía Telefónica o el Estado mismo, para que de una vez por todas dejemos de

ser zona deprimida sin un servicio que se encuentra funcionando en pueblos vecinos, como Tamajón por ejemplo, a una distancia de 20 kms. nada más.

En lo que se refiere al Colegio de E.G.B. también se encuentra cierto descontento en la zona porque no existe ninguno y los niños que hay, de momento no tienen donde ir. Y aunque los padres o familiares tuvieran medios de vida en estos pueblos, no tienen más remedio que ir a otro sitio en busca de enseñanza y educación de sus hijos, siendo

una causa más de emigración y desolación de estos pueblos, donde nadie que piense tener descendencia puede instalarse.

Podría haber sido una solución haber construido un Colegio mayor como el que se construye actualmente en Tamajón para acoger a los niños de los pueblos próximos. Pero esto no se ha previsto, porque se ha pensado sólo en Tamajón y no en la Comarca, como se debía haber hecho y el resultado es nulo para los pueblos de la Sierra, que no saben como se va a resolver.

PASTRANA

Hoy domingo

LA ORDEN MESETARIA DEL BUEN TROVAR CON LA POESIA

Tal y como informábamos en fechas anteriores, los miembros de la Orden Mesetaria del Buen Trovar celebran hoy domingo, en Pastrana un Recital de Poemas castellanos, que contará con la intervención de los siguientes poetas: Rafael Alfaro (Cuenca), Fernando Borlán (León), José Antonio Suarez de Puga, conocido poeta de Guadalajara; el también conocido poeta del valle del Tietar, y que reside desde hace años en Guadalajara Pedro Lahorasca; Jesús Angel Martín, nacido en Burgos y así mismo residente en Guadalajara; al igual que Alfredo Villaverde Gil, todos ellos conocidos poetas; Octavio Uña Juárez (Zamora), Enrique

Domínguez Millán (Cuenca), Acacia Domínguez Uzeta (Madrid), José López Martínez (Ciudad Real), Juan Ruiz de Torres (Madrid), Acacia Uceta (Cuenca), Angela Reyes (Madrid) y Juan Antonio Villacañas (Tolledo).

Los actos de la Orden Mesetaria del Buen Trovar comenzarán a las 12 de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con el recital de poemas castellanos. Posteriormente, se celebrará un almuerzo de Hermandad en el restaurante Fonda de Santa Teresa. Y a las 4,30, en el convento del Carmen, tendrá lugar la llamada a capítulo de la Orden por el Chambelán y el acto de ad-

misión e investidura de los nuevos miembros de la Orden, acompañados de sus padrinos, en el que presentarán sus escudos y harán defensa de sus lemas. Seguidamente, se realizará el Sorteo in corpore adesse et carmina vocis de los oficios de la Orden hasta el siguiente equinoccio de Primavera. Finalmente, se llevará a cabo una visita a los monumentos de la villa.

Recordar, finalmente, que son miembros fundadores de la Orden Rafael Alfaro, Fernando Borlán, Pedro Lahorasca, Jesús Angel Martín, José Antonio Suarez de Puga, Octavio Uña Juárez y Alfredo Villaverde Gil.

EL PANAL

El viernes por la tarde, se llevó a cabo la presentación de "Guadalajara en Galerías", en la Vaguada de Madrid, con la asistencia de numeroso público entre los que se encontraban los pintores pertenecientes al grupo Luis S. Madrigal que exponen actualmente en la sala de exposiciones de la Vaguada, así como medios de comunicación y diputados provinciales. En este sentido, se han escuchado en la ciudad varias quejas por parte de comerciantes sobre esta semana, o mejor dicho quincena que se realiza en Madrid y por la que la Diputación ha tenido que colaborar en nada menos que casi cuatro millones de pesetas.

Habrá que esperar, no obstante, a ver si hay resultados positivos o si no sucede nada y todo sigue igual.

o o o o

Nuestra edición de hoy, domingo, no cuenta con la sección A DEBATE que venimos publicando desde hace unas semanas. La razón no es otra que el haber obtenido tan sólo una opinión. El tema que íbamos a tratar en esta ocasión y que lo hemos retrasado hasta la semana próxima es de gran interés, máxime para los pueblos de nuestra provincia que están padeciendo la falta de agua. Se trataba del problema de las mancomunidades de agua, los pueblos que desean realizarlas y la posible adhesión por parte de algunos a la Mancomunidad de Aguas del Sorbe. En este caso, habíamos solicitado la opinión del vicepresidente de la Diputación, gran conocedor del tema, del presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, que tiene un protagonismo fundamental en el asunto y del portavoz del grupo socialista en la Diputación que en numerosas ocasiones sólo, contamos, con la opinión de Javier García Brea, aunque queremos destacar que José María Bris llamó ayer para entregarnos su opinión, Ricardo Calvo se ha excusado por falta de tiempo. Esperemos, no obstante que en la próxima semana, podamos mostrar a los lectores las opiniones que sobre este grave problema tienen estas tres personas.

o o o o

Para finalizar, tan sólo apuntaremos que con un poco de suerte, continuará lloviendo unos días más, para satisfacción de todos los que, de una manera u otra, nos preocupamos porque no falte el tan necesario líquido.

ANTENA

¿A QUE ESTAMOS JU

LA BANDA ETA HA PERDIDO CUATRO DE SUS TERRORISTAS MAS DUROS

EL PARTIDO NACIONALISTA VASCO CRITICA LA ACCION POLICIAL

La banda terrorista ETA sufrió ayer la jornada más trágica de su historia. En enfrentamiento con la Policía, cuatro de sus miembros, pertenecientes a los llamados Comandos Autónomos Aticapitalistas, cayeron en la ría de Pasajes y, con ellos, una buena parte de la organización y de la eficacia de su aparato de terror.

Aún aceptando que la operación de Pasajes no supone el final de los "autónomos", si es cierto que han sufrido un golpe de graves consecuencias. Los etarras muertos tenían sobre sus espaldas la mayor parte de los crímenes que repugnan a la propia ETA (los "autónomos" realizan el trabajo sucio de la banda).

Los altos mandos policiales aseguraron ayer que únicamente la agresiva resistencia opuesta por los etarras hizo que la operación de Pasajes se saldara con cuatro muertos. El historial de los fallecidos -José María Izura Sanz, Pedro María Isar Badiola, Rafael Delas Aizcorbe y Dionisio Aizpuró Arbelae- permitía suponer que no se iban a entregar sin resistencia.

Sin embargo, el despliegue del GEO y del Cuerpo Superior de Policía ha sido calificado de "desproporcionado" por el Gobierno autónomo vasco, y su presidente, Carlos Garaicoechea, ha pedido que se abra una investigación. Los nacionalistas hablan de "trampa", mientras los socialistas vascos (oposición en Vitoria) guardan silencio.

A las bajas de Pasajes hay que unir la desarticulación de

buena parte de la infraestructura de apoyo a los "comandos" y la identificación de, al menos, media docena de terroristas "legales", lo que producirá en las próximas horas una cadena de detenciones.

EL PNV CALIFICA DE "TRAMPA" LA OPERACION POLICIAL DE PASAJES

LOS PARTIDOS VASCOS CONDENAN EL ULTIMO ASESINATO DEL GAL

El PNV considera que la acción de los "geos" en Pasajes fue "un despliegue enorme y desproporcionado de las Fuerzas del Orden Público" y habla, incluso de una "trampa", en tanto que los socialistas prefieren guardar una prudente reserva por falta de datos sobre la operación. Ambos partidos han coincidido al expresar su "más absoluta condena y repulsa", por el asesinato de un presunto etarra en Biarritz a manos del GAL.

Ambos hechos han sido acogidos por el conjunto de las fuerzas políticas vascas con consternación, pesar y recelo.

En torno al atentado que costó la vida a Pérez de Arana, cuñado del dirigente de ETA Txomin Iturbe, fuentes de Ajuria Enea declararon que se trata de "un alevoso asesinato que alimenta la espiral de la violencia y el terror en el País Vasco y plantea un nuevo interrogante sobre la impunidad con que se cometen estos crímenes". En este sentido, el portavoz del "lendakari" manifestó que "el Gobierno vasco exige a las autoridades competentes la identificación urgente de los autores del mismo y su organización".

Una postura similar sostuvo también el Euzkadi Buru

La abundancia de noticias aparecidas en ABC y Diario 16 y que reproducimos son un claro reflejo de la inestabilidad que como consecuencia de la información puede tener el ciudadano de a pie que ve con gran sorpresa los diferentes criterios de quienes están obligados, entre otras cosas, a mantener la paz y fomentarla, aunando fuerzas y criterios para erradicar este mal de la época que se llama terrorismo y que no trata de reivindicar posturas regionales o nacionalistas sino la mafia organizada que les sustenta con excusas más o menos políticas.

Si, además, vemos en las informaciones como se critica a la acción policial por parte de algunos partidos políticos llegaremos a la conclusión de que ni la apología al terrorismo es castigada ni tenemos un Gobierno con criterios como para hacerse respetar y que nos respetemos. Los temas en este contundente darán el traste con nuestros deseos de bienestar en libertad.

Batzar, órgano máximo del Partido Nacionalista Vasco, que tras señalar que la actividad del GAL ha llegado a una situación límite, recalzó en un comunicado al respecto que "el PNV pide que se inventigue exhaustivamente la composición y funcionamiento de este grupo, con todas sus consecuencias y que el Gobierno que preside Felipe González ponga el mismo interés en su desarticulación que el que pone en ETA".

Por su parte, la portavoz del PSS-PSOE y miembro de su Ejecutiva, Ana Miranda, resaltó que, "se trata de una muestra más de la violencia irracional de las bandas armadas, cuyas consecuencias finales -dijo- son padecidas por el conjunto del pueblo vasco".

Entre tanto, y mientras los socialistas, a través de un portavoz, prefirieron guardar reserva en torno a los sucesos de Pasajes "hasta que no se conozcan todos los datos", el "lendakari" en funciones, Carlos Garaicoechea, pidió al Departamento de Interior, en relación a este tema, que "lleve a cabo una investigación exhaustiva sobre las circunstancias del tiroteo", pues en boca de un portavoz de Ajuria Enea, "parece que el comando terrorista era esperado con todo tipo de precauciones y las cuatro muertes -dijo- exigen una aclaración inmediata y total".

Pero, sin embargo, aún más dura es la postura del EBB que en un comunicado habla de "un despliegue desproporcionado de las FOP" e, incluso de una "trampa" para conseguir "espectaculares resultados de los que tan necesitados están -dice literalmente- el aparato policial del señor Barrionuevo".

INCIDENTES EN EL PAIS VASCO TRAS LA MUERTE DE LOS ETARRAS

Diversos incidentes se re-

gistraron durante la pasada noche en distintos puntos del País Vasco, protagonizados por sectores de la izquierda "abertzales". Los más graves tuvieron lugar en Rentería. Varios encapuchados asaltaron la sucursal que el Banco Hispano Americano tiene en la Alameda de Gamón, sacando al exterior gran parte de documentación y mobiliario y, prendiendo fuego. Con anterioridad se había celebrado una manifestación que llegó a agrupar a unas mil personas. Una "ikurriña" con crespón negro abría la marcha. Un policía de paisano se vio obligado a efectuar un disparo al aire cuando un grupo de jóvenes se opuso a la retirada de unos tabloncillos cruzados sobre la calzada.

También en San Sebastián se producían algunos enfrentamientos entre las Fuerzas del Orden Público y manifestantes, que intentaban concentrarse en el bulevard.

En Pamplona fueron detenidas siete personas durante los incidentes protagonizados por unas 300 personas, que colocaron barricadas y lanzaron diversos objetos contra la Policía Nacional, que los disolvió con material antidisturbios.

LA POLICIA LLEVABA UN MES AL ACECHO DE LOS TERRORISTAS

CINCO PUERTOS SIMULTANEAMENTE VIGILADOS

La operación que terminó en la madrugada del jueves al viernes con al muerte en Pasajes de cuatro presuntos etarras, miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, y la detención de un quinto terrorista, comenzó hace aproximadamente un mes, a raíz del asesinato del senador socialista Enrique Casas.

Las investigaciones se centraron desde los primeros momentos en la provincia de Guipúzcoa, especialmente en

las localidades costeras, donde los llamados Comandos Autónomos tienen establecida la mayor parte de su infraestructura. Al parecer, la Policía consiguió averiguar la identidad de varios terroristas "legales" (que hacen aparente vida normal de ciudadanos) de esta organización a los que sometió a la correspondiente vigilancia, pero sin intentar su detención.

Al mismo tiempo, grupos especiales de la Guardia Civil investigaban en la misma dirección y, de acuerdo con la Policía, practicaban diversas detenciones de sospechosos en Zaragoza. Entre ellos se encontraban los autores de la colocación de una bomba en el local donde Manuel Fraga había intervenido en un mitin, y otros individuos pertenecientes a una banda paralela a los "comandos" y que venía actuando por libre.

El "encuentro casual" de dos de estos individuos hizo sospechar a la Policía de la inmediata llegada de un grupo, que forzaría la entrada en España a través de uno de los puertos guipuzcoanos.

Tras vigilar los de Deva, Orio, Zarauz y Pasajes durante varios días, se consideró que era este último el lugar más probable del desembarco. Pasajes se encuentra a menos de diez minutos de navegación para una potente lancha fueraborda, y tiene el suficiente tamaño para un ataque discreto.

A principios de semana, los inspectores de la Brigada Central de Información confirmaron el lugar y la fecha aproximada: madrugada del día 22. Aunque no lo hemos podido confirmar, parece que se interceptó un mensaje entre dos de los terroristas vigilados.

De esta forma, el dispositivo se montó y se retiró en la madrugada del miércoles y se volvió a instalar en la del jueves. Hasta el momento se ignora por qué los etarras retrasaron veinticuatro horas la operación de desembarco. Durante el tiempo que duró la espera, la mayor parte de los "geos" implicados en la ac-

LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora Titulada: Ana Amador Sastre.
Redactores y Colaboradores:
Vegarmi, Fernando Ocaña

Diagramación y diseño: Esther Rubio

GANDO?

Yo no sé a qué estamos jugando todos, pero de lo que estoy convencido es de que parece existir una predisposición especial para desestabilizar y tratar de cargarnos nuestra incipiente democracia a base de sembrar malestar, criticar acciones y procurar el caldo de cultivo idóneo para que la inseguridad y miedo cunda entre la sociedad.

Los medios de comunicación más importantes del país, titulaban ayer pomposamente la acción de los GEO en Pasajes. Algunos hasta realizaban gráficos, suponemos que imaginativos de la operación policial, mientras que el más leído según los controles, decía que un testigo presencial cuya autoría no delataban. Todo ello, a nuestro parecer, conlleva exclusivamente a lo manifestado con anterioridad y consecuentemente a que el pueblo español no sepa a qué carta quedarse. Por desgracia estamos siendo el vehículo idóneo para esta situación.

ción esperaban en las afueras de Pasajes, dejando la vigilancia en manos de inspectores camuflados para pasar inadvertidos.

UN LARGO HISTORIAL DE CRIMENES TRAS LOS ETARRAS MUERTOS

ERAN LOS ASESINOS DEL SENADOR ENRIQUE CASAS

Los cinco miembros de los llamados Comandos Autónomos Anticapitalistas que se enfrentaron durante la noche del jueves con efectivos del Grupo Especial de Operaciones (GEO) de la Policía Nacional, en el Puerto de Pasajes, tienen tras de sí numerosos actos delictivos de sangre, según informaciones que posee la Policía.

• Pedro María Izart Badiola, alias "Pelitxo", nacido el 6-11-1959 en Azpeitia (Guipúzcoa), había huido a Francia en 1979. Como miembro liberado "ilegal" de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, la Policía le acusa, entre otras acciones criminales de participar en los asesinatos del director general de la empresa Moulinex, José María Latiegui Valmaseda, y de Francisco Machín Martos, este último en el bar Amaya, de Azpeitia. Recientemente había sido detenido en Francia junto al dirigente de los "autónomos" Jesús Urteaga.

• Rafael Delas Aicorbe, alias "Chapas", nacido el 20-3-1957 en Pamplona y huido a Francia desde agosto de 1983. Como el interior pertenece a la misma organización, también como liberado "ilegal" y la Policía le acusa de supuesta participación en los asesinatos del director gerente de la Mutua Asepeyo, de los guardias civiles Antonio Conejo Salguero y Fidel Lázaro Aparicio, ametrallados en las oficinas de Correos de Pamplona el pasado 25 de mayo, y de Jesús Blanco Cededa.

• Dionisio Aizpuru Albelaiz, alias "Curro", nacido el 7-5-6-2 en Azpeitia (Guipúzcoa) y huido a Francia desde julio de 1983.

También supuesto miembro liberado "ilegal" de la organización terrorista, la Policía le acusa de haber participado, junto con Pedro Izart Badiola, en el asesinato de Francisco Machín Martos y, junto con los también supuestos terroristas Martín Goicoechea y Segurola Mayor, en el asesinato de los guardias civiles Rafael Gil Martín y Enrique Rúa Díaz, cuando se encontraban prestando servicio de vigilancia en la localidad de Guetaria (Guipúzcoa).

• José María Isidro Izura Sanz, nacido el 17-10-58 en Pamplona y huido a Francia como integrante de la organización terrorista ETA m.

• Por último, el terrorista detenido, José Luis Merino Quijano, está acusado de participar directamente en el asesinato del senador socialista y candidato en las pasadas elecciones autonómicas Enrique Casas Vila. En estos momentos está siendo interrogado para que facilite las identidades del resto de los cómplices que actuaron con él.

Al menos diez impactos en cada cadáver; un chaleco antibalas salvó al asesino de Casas.

LOS ETARRAS, COSIDOS A BALAZOS EN LA EMBOSCADA DE PASAJES

La emboscada de fuerzas de la Guardia Civil y de GEO (Grupo Especial de Operaciones) llevada a cabo la noche del jueves en Pasajes (Guipúzcoa) se convirtió en una trampa mortal para los integrantes del comando etarra, cuyos cadáveres recibieron no menos de diez impactos cada uno.

José Luis Merino Quijada, que según la Policía es uno de los asesinos del senador so-

cialista Enrique Casas, salvó su vida al tirarse al suelo, protegido por un chaleco antibalas, y entregarse desarmado a las fuerzas policiales.

El comando etarra, que llevaba un perro lobo en la embarcación, preparaba un atentado contra un autocar de la Guardia Civil y el secuestro de un industrial guipuzcoano, por cuya libertad tenían previsto exigir 100 millones de pesetas.

Los cuatro miembros del comando muertos fueron Pedro María Izart, Rafael Delas Aizcorbe, Dionisio Aizpuru y José María Izura Sanz, de veintiseis años, natural de Pamplona.

José Luis Merino Quijano fue el único superviviente del comando. Resulto ileso y permanece detenido en las dependencias policiales de San Sebastián. Este último, el único miembro legal del comando, a decir de los medios oficiales, y a él se le atribuye la participación en el asesinato del senador socialista Enrique Casas.

ALERTA

Según fuentes policiales, los cinco jóvenes, integrantes del comando terrorista, fueron localizados por la Policía española a las diez de la noche del pasado jueves cuando intentaban llegar a España procedentes de Francia en una lancha Zodiac.

La Policía, a tenor de las mismas fuentes, había establecido hace un mes una amplia operación en Guipúzcoa contra los Comandos Autónomos Anticapitalistas. Durante los últimos días la Policía tuvo controlados los movimientos de determinadas personas relacionadas con esa banda armada de ETA, a través de los cuales se obtuvo el dato que se iba a llegar a una zona del puerto de Pasajes un comando ilegal de la organización.

Se estableció un riguroso servicio de vigilancia. La llegada de este comando era esperada para la noche del miércoles y, por causas desconocidas, se retrasó en un día. Las referidas fuentes aseguraron que en la investigación realizada no se ha contado con la colaboración francesa, ya que no ha sido necesaria, y todos los datos conseguidos

se obtuvieron en el País Vasco.

«ALTO POLICIA»

Los presuntos terroristas llegaron en la lancha Zodiac a una zona del puerto de Pasajes sobre las diez de la noche del jueves. Primero desembarcaron tres de ellos, y en ese momento, las Fuerzas de Seguridad dieron la voz de "alto, Policía".

Los tres supuestos terroristas que habían desembarcado comenzaron a correr y abrieron fuego de forma indiscriminada para proteger la huida, mientras que los otros dos individuos pusieron en marcha la lancha para tratar de huir por mar.

Las Fuerzas de Seguridad del Estado comenzaron a disparar y en este enfrentamiento resultaron muertos los dos supuestos terroristas que ocupaban la lancha y dos de los tres que habían intentado huir a pie por el puerto. El tercero, que fue detenido, llevaba, al parecer, un chaleco antibalas.

El comando, según la versión policial, pretendía llegar a territorio español con objeto de realizar un atentado terrorista y un secuestro.

FUEGO CRUZADO

Según informaron a Diario 16 vecinos del lugar que escucharon perfectamente los hechos, éstos comenzaron alrededor de las diez y media de la noche, cuando simultáneamente se oyó una voz de "alto", se encendieron los focos y se oyeron disparos desde Pasajes de San Pedro hacia el bote, que se encontraba a la altura de la zona de Kalaburtza, debajo del castillo de Santa Isabel.

"Cinco minutos más tarde se escucharon de nuevo disparos, esta vez procedentes de San Juan, por lo que el fuego era cruzado desde los dos lados".

Los mismos testigos aseguraron haber podido oír perfectamente los gritos de los heridos.

Miembros de los GEO y del Cuerpo Superior de Policía, situados cerca del castillo de Santa Isabel, en Pasajes de San Juan, pidieron en todo momento que nadie se acercara al lugar en el que había sucedido el tiroteo.

HIJOS DE ETA

Los Comandos Autónomos Anticapitalistas nacieron en el año 1976, de un grupo formado por militantes del frente obrero ETA.

Vicente Aldalur y Fernando Aizpitarte «Cabra» formaron parte del primer comando y posteriormente se sumaron a los CAA elementos llegados de ETA (p-m); Berezis (escisión de los (p-m) y de ETA (m).

EMBOSCADA MORTAL DEL GEO A UN COMANDO TERRORISTA

Cuatro miembros de los Comandos Autónomos de ETA resultaron muertos y otro detenido en el transcurso de una operación montada por los GEO y funcionarios del Cuerpo Superior de Policía en la noche del jueves, cuando el comando terrorista

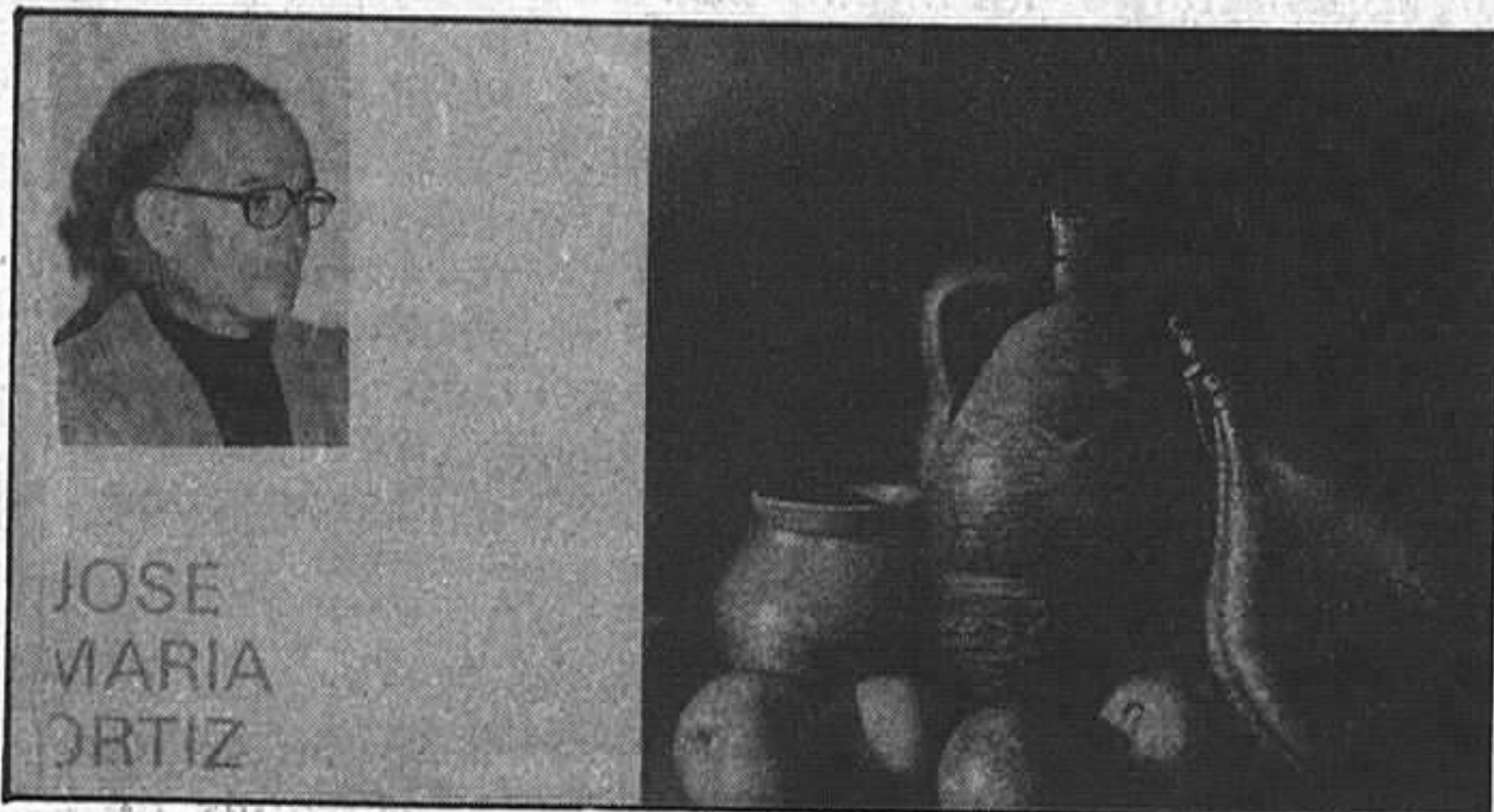
local local local local local

El grupo Luis S. Madrigal

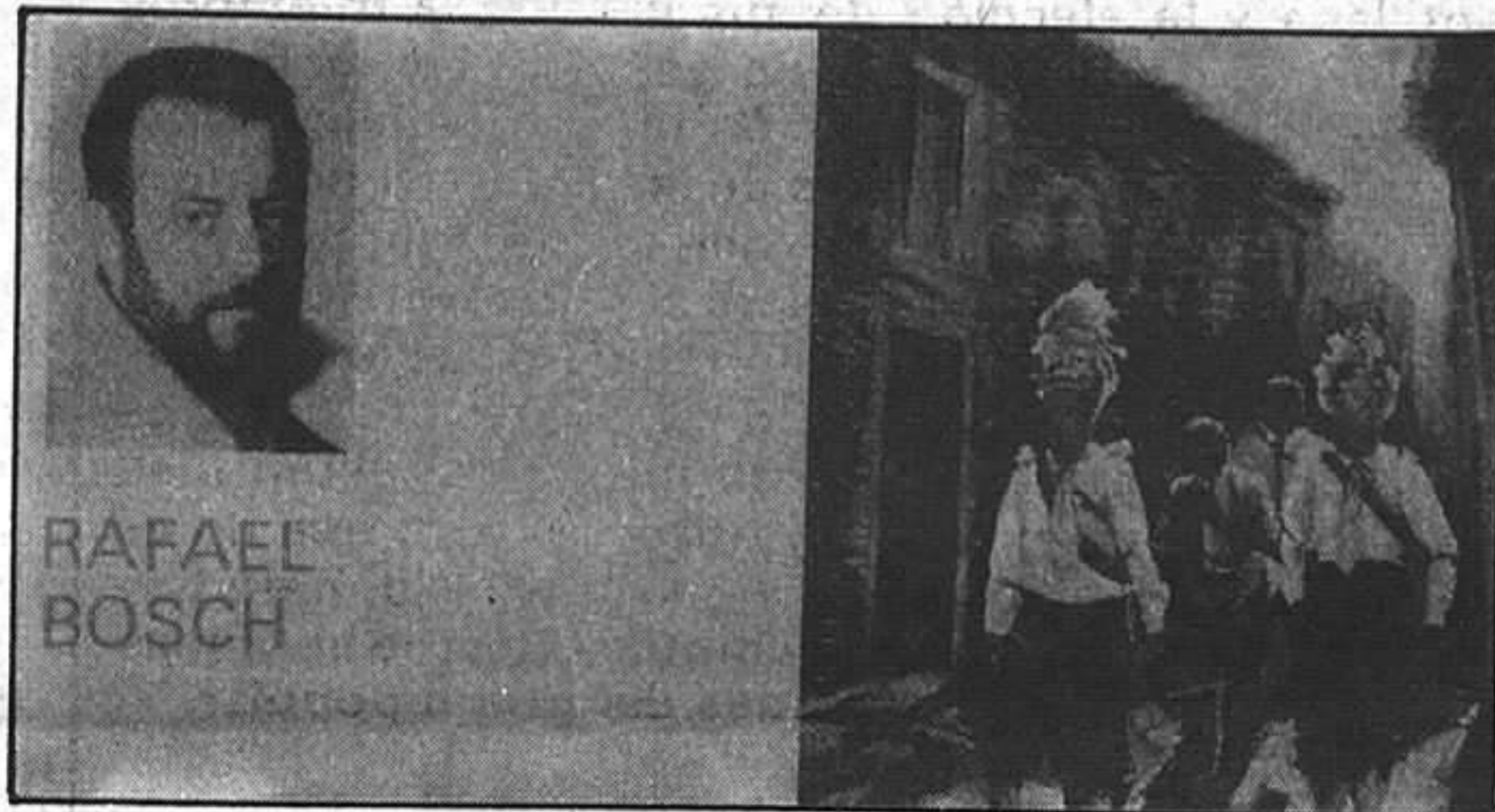
EXPOSICION EN MADRID

A partir de ayer día veinticuatro y hasta el siete de Abril, el Grupo Pictórico Alcarreño Luis S. Madrigal, mantendrá expuesta una muestra de sus artistas en el Centro Comercial de Galerías Preciados La Vaguada.

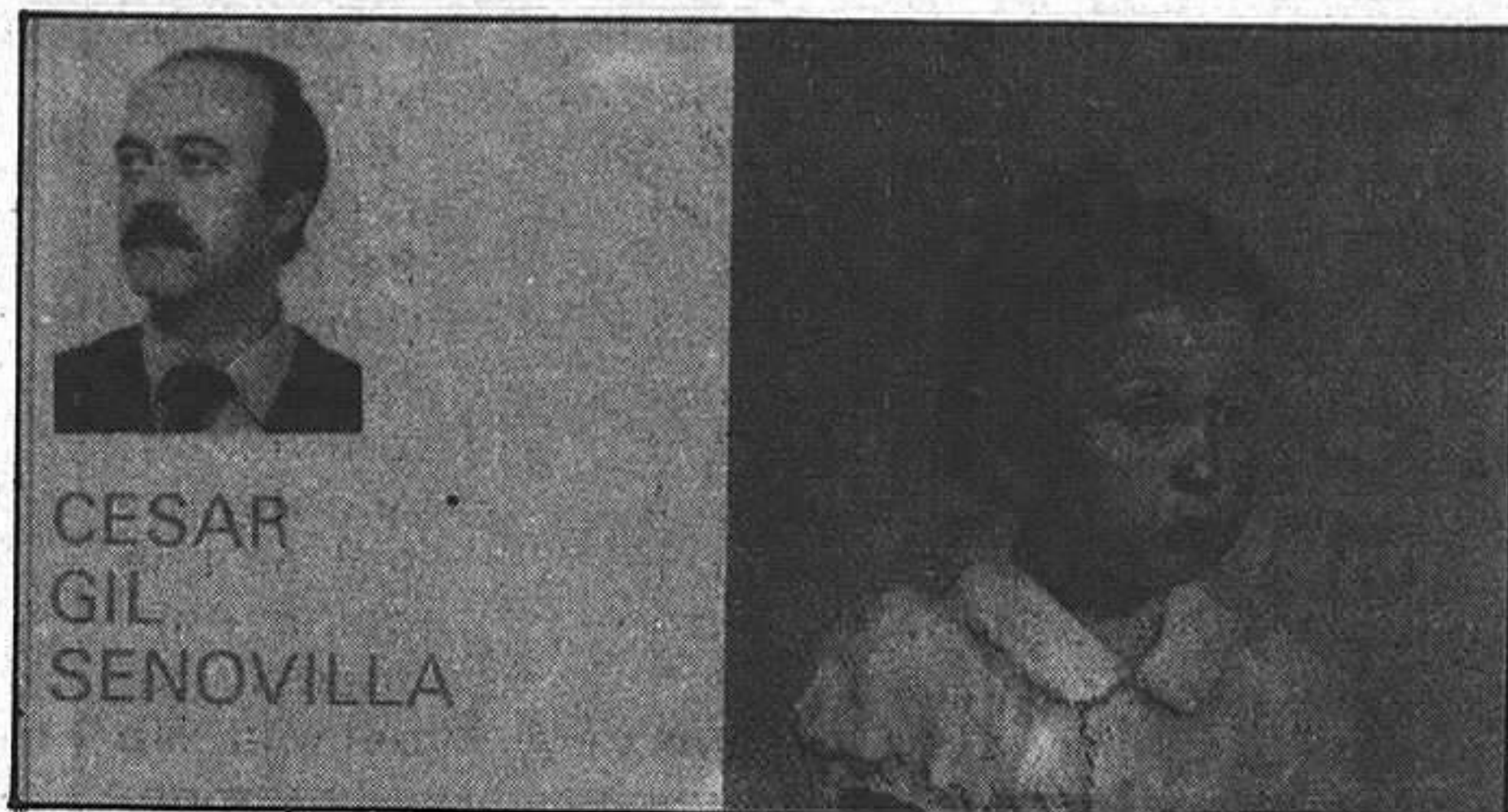
Estos son algunos de los cuadros que podrán ustedes ver en la mencionada exposición:



JOSE MARIA ORTIZ



RAFAEL BOSCH



CESAR GIL SENOVILLA



FANNY



AMADOR ALVAREZ

RINCON LITERARIO

Por M. de Prada

"La primavera ha venido y... nadie sabe como ha sido". Así es amables lectoras y lectores y como la "primavera la sangre altera", hay personas que, de golpe les entra el prurito de viajar, de ver mundo, de abandonar su barrio, su bar y sus amigos para trasladarse a... donde sea. Para esas personas inquietas en estos agradables momentos climatológicos, que libres de costipados tan propios de la estación y poseedoras de algún dinero, pretendan viajar a Londres, París o Roma, les dedico este "Rincón Literario", pues los libritos que comente están estupendamente escritos y primorosamente traducidos.

LAS GUIAS AMERICAN-EXPRESS, FOLIO (ROMA, PARIS, LONDRES)

La editorial barcelonesa Folio ha publicado las prestigiosas "Guías American-Express", que por su tamaño de bolsillo, amplitud de datos y detallados planos y mapas pueden considerarse las más adecuadas para viajar sin preocupaciones, pues, con ellas, nos encontramos con el mejor y más atento "cicerone" que pueda desearse.

Las que hoy comentamos corresponde a Londres, Roma y París, pero existen publicadas sobre Nueva York, Florencia y Toscana, California y Grecia.

Las guías turísticas American-Express contienen mucha más información que otras de mayor tamaño e incluyen todos los datos imprescindibles para pasar unas felices vacaciones o aprovechar bien un viaje de negocios. ¿Qué nos ofrecen estas guías...? Pues toda la información, que usted necesita para sacar el máximo provecho a su viaje a París,

Roma o Londres: Hoteles y restaurantes, con asesoramiento sobre categorías y precios y orientaciones acerca de dónde alojarse y dónde comer; Recorridos turísticos, monumentos, galerías de arte y museos importantes descritos con todo detalle; Agenda de consejos imprescindibles para el viaje; como moverse por cada una de las ciudades comentadas y por último los símbolos usados a lo largo de toda la guía.

El autor de la guía de Roma es Anthony Pereira, antiguo piloto aereo que en la actualidad ejerce como profesor de inglés en una escuela de Inglaterra. Es un buen conocedor de todo lo italiano y es autor, además de la guía que mencionamos, de guías sobre Sicilia, Nápoles, Pompeya y el sur de Italia; la de Londres está escrita por Michael Jackson personalidad muy conocida en los medios gastronómicos londineses por sus artículos en el "Times" y en el "Evening Standart", también ha actuado como asesor de gastronomía y enología para el English Tourist Board.

El periodista Christopher McIntosh es el autor de la guía de París. Antiguo director adjunto de "Country Life" y "The illustrated London News", ha escrito numerosos artículos distintas revistas especializadas de Francia, Austria y Alemania.

Y si mis lectores se sienten animados a hacer turismo, les ampliare algunos datos contenidos en estos útiles libritos. En Roma se nos dan detalles sobre pintura y escultura, mitología y, comida y bebida. En Londres sobre sus pubs y Londres para los niños y en París los referentes a tiendas, comidas y vinos y los cafés. En todos ellos, se dan amplias noticias de "La vida nocturna", que en las tres capitales mencionadas es alegre, cosmopolita y... cara.

ACTIVIDADES CULTURALES

El Yoga en la Gran Fraternidad Universal, será el tema de la charla-coloquio que el próximo día veintinueve se celebrará a cargo de doña María Luisa Soriano, en Capitán Diego de Urbina, 3 - 1.º.

CONFERENCIA COLOQUIO

Organizada por el Banco de Santander, tendrá lugar el próximo día treinta a las ocho de la tarde y en los salones del Hotel Pax, una conferencia coloquio sobre el tema de La Nueva Regulación de la Estimación Objetiva Singular.

FONOTECA

El próximo sábado día treinta y uno a las diecinueve treinta podrán asistir a las siguientes audiciones:

Wolfgang Amadeus MOZART (1756-1791):

— Obertura de "El empresario". Orquesta del Estado de Dresde. Dir.: Karl Böhm.

— Concierto para trompa y orquesta n.º 4 en mi bemol mayor, KV 495.

1. Allegro moderato.
2. Romanza: andante.

3. Rondó: allegro vivace. Orquesta Philharmonica. Dir.: Otto Klemperer. Trompa: Alan Civil.

Franz Joseph HAYDN (1732-1809):

— Misa "Teresiana" en si bemol mayor.

1. Kyrie.
2. Gloria.
3. Credo.

4. Sanctus.
5. Benedictud.
6. Agnus Dei.

Orquesta Sinfónica de Londres. Coro de la Orquesta Sinfónica de Londres. Dir.: Leonard Bernstein. Lucia Popp (soprano). Rosalind Elias (mezzosoprano). Robert Tear (tenor). Paul Hudson (barítono).

CINES

COLISEO LUENGO: «Las bicicletas son para el verano», según la obra de Fernando Fernán Gómez. Director: Jaime Chavarrí. Actores principales: Amparo Soler y Martín González. Pasés a las 6,30 y 8,45.

IMPERIO: «La Lola nos lleva al huerto», dirigida por Ozores, e interpretada por Fernando Esteso, Pajares, Juanito Navarro, etc. Horarios: 5,7 y 8,30, los días no festivos. Los sábados a las 7, 8,30 y 11. Y domingos a las 6,45. 8,30 y 10,30 horas. Así mismo, el domingo en sesión infantil, se proyectará la película "Marcelino pan y vino", a las 5.30.

local local local local local

MAÑANA VISITA GUADALAJARA AMANDO GARCIA SANCHEZ

- Tras un paréntesis de dos jornadas, en que el consejero de Política Territorial acudirá al pleno de las Cortes, regresará de nuevo a Guadalajara y su provincia los días 29 y 30

La celebración del pleno de las Cortes Regionales el próximo miércoles, ha originado que el consejero de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, García Sánchez, se vea obligado a reajustar el calendario de su viaje oficial a la provincia de Guadalajara que estaba previsto se iniciara el día 28 de los corrientes. Amando García Sánchez se desplazará a la capital alcarreña mañana lunes, día 26, para continuar la visita, tras un paréntesis de dos jornadas, el 29 y 30 de marzo. El contenido de las actividades del consejero de Política Territorial no ha sufrido ninguna alteración, así mañana mantendrá entrevistas con el alcalde Javier de Irizar, a las 9 horas; a las 10 con el presidente de la Diputación, organismo éste en el que se reunirá con la comisión provincial de Urbanismo, a partir de las 11, para dirigirse posteriormente al Gobierno Civil. Por la tarde, a las 17 horas, en la sede de la Diputación Provincial, encuentros con los alcaldes de la comarca centro para abordar todo lo referente a las oficinas comarcales.

El consejero de Política Territorial, retornará a la provincia de Guadalajara el próximo jueves, día 29, manteniendo contactos con las corpora-



ciones locales de Atienza, a las 9,30; Molina de Aragón, 12,30 y Cifuentes a las 5 de la tarde.

El último objetivo de la estancia de García Sánchez

quedará cubierto el día 30 en Sacedón, localidad donde a partir de las 9,30 horas, pasará revista a toda su problemática con el alcalde y resto de corporativos.

HOY SE ADELANTAN LOS RELOJES UNA HORA

A las dos de la madrugada de hoy domingo, entró en vigor el horario de verano. Esto significa que los relojes deberán adelantarse en ese momento a las tres, con lo cual España se colocará dos horas por delante del tiempo solar. El horario de verano, impuesto para ahorrar energía, permanecerá en vigor hasta el último domingo de octubre.



CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL MASCULINO DE 2.ª DIVISION SECTOR E GRUPO 12

La Federación Conquense de Baloncesto comunica la imposibilidad de asistir al Sector del representante de esa Federación, Optica Donate, por lo cual se modifica el calendario y horario de los encuentros en el siguiente sentido:

Día 31 de marzo de 1984
16.00 horas: C.B. Navarro - C.B. Puertollano.

Día 1 de abril de 1984
11.00 horas: Vencedor de C.B. Navarro - C.B. Puertollano contra Caja Provincial de Guadalajara.

13.00 horas: Entrega de trofeos.

La ILUSION de TODOS los DIAS



Nuevo Cupón

50 pts.

Por una "TIRA" **UN MILLON** de pesetas

por un CUPON **CIEN MIL** y muchos premios además del REINTEGRO

Los PREMIOS podrán hacerse efectivos en cualquier punto de España

Este va a ser SU CUPON de la SUERTE



La ONCE con la venta del CUPON financia una gran labor social

La Calle

Parece ser que hay marejadilla, y sería, en torno al Patronato Municipal de Cultura. Por lo pronto, las asociaciones culturales han anunciado la retirada de su representante del citado patronato porque no se muestran de acuerdo con la actuación del mismo. Si a esto añadimos que corre el rumor de que el Patronato de Cultura no subvencionará este año el Certamen Nacional de Teatro Arcipreste de Hita, nos encontramos con que la tirantez entre cultura municipal y ciudadana puede acrecentarse. El hecho de una ruptura total puede ser una consecuencia grave que habría que meditar detenidamente y hacer todo lo posible por conseguir un entendimiento cordial entre todos los organismos culturales.

o o o o o

Si este tema ha dado que hablar, tampoco se ha quedado corta la Institución Provincial Marqués de Santillana y la elección de sus cincuenta miembros para formar parte del consejo general. Sin embargo, en este caso, como la elección no es mediante votación, sino por proposiciones de la Comisión de Cultura al pleno, nos imaginamos que las diferencias serán menores porque ya se sabe que el presidente de la Diputación dijo en una ocasión que, lógicamente él retiraría el ascua hacia su sardina, y con esto dicho es de suponer que los cincuenta miembros están bien "elegidos", salvo el caso de Antonio Rico, que no es que esté mal elegido, sino todo lo contrario, pero hay que señalar que el diputado comunista tiene sus ideas propias, bastante diferenciadas del grupo popular.

o o o o o

Hay un tema que no se entiende muy bien, como es el de la solicitud de pueblos de nuestra provincia para integrarse en la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, que por cierto en su Asamblea Extraordinaria celebrada el jueves aprobó su presupuesto para 1984. Por una parte, se reúnen los pueblos con la Diputación. Por otra parte, se reúne la Mancomunidad del Sorbe. En una ocasión, el contacto fue entre Mancomunidad, Diputación y pueblos, pero aquí falta algo y entendemos que lo que falta para ver una realidad es una reunión seria entre Mancomunidad y Diputación, donde se pongan las cartas sobre la mesa y se decida realmente qué hacer con los pueblos de la provincia. No tantas reuniones que, estamos viendo, por el momento, no han conducido a nada.

o o o o o

Según comentarios escuchados, la gente se queja de que las incompatibilidades no empiecen por arriba y sí por abajo. Como diría la Bombi, ¿por qué será?

DARDO

PRIMERA INDUSTRIA EN CONFECCIÓN LABORAL NECESITA PARA GUADALAJARA REPRESENTANTE-DELEGADO

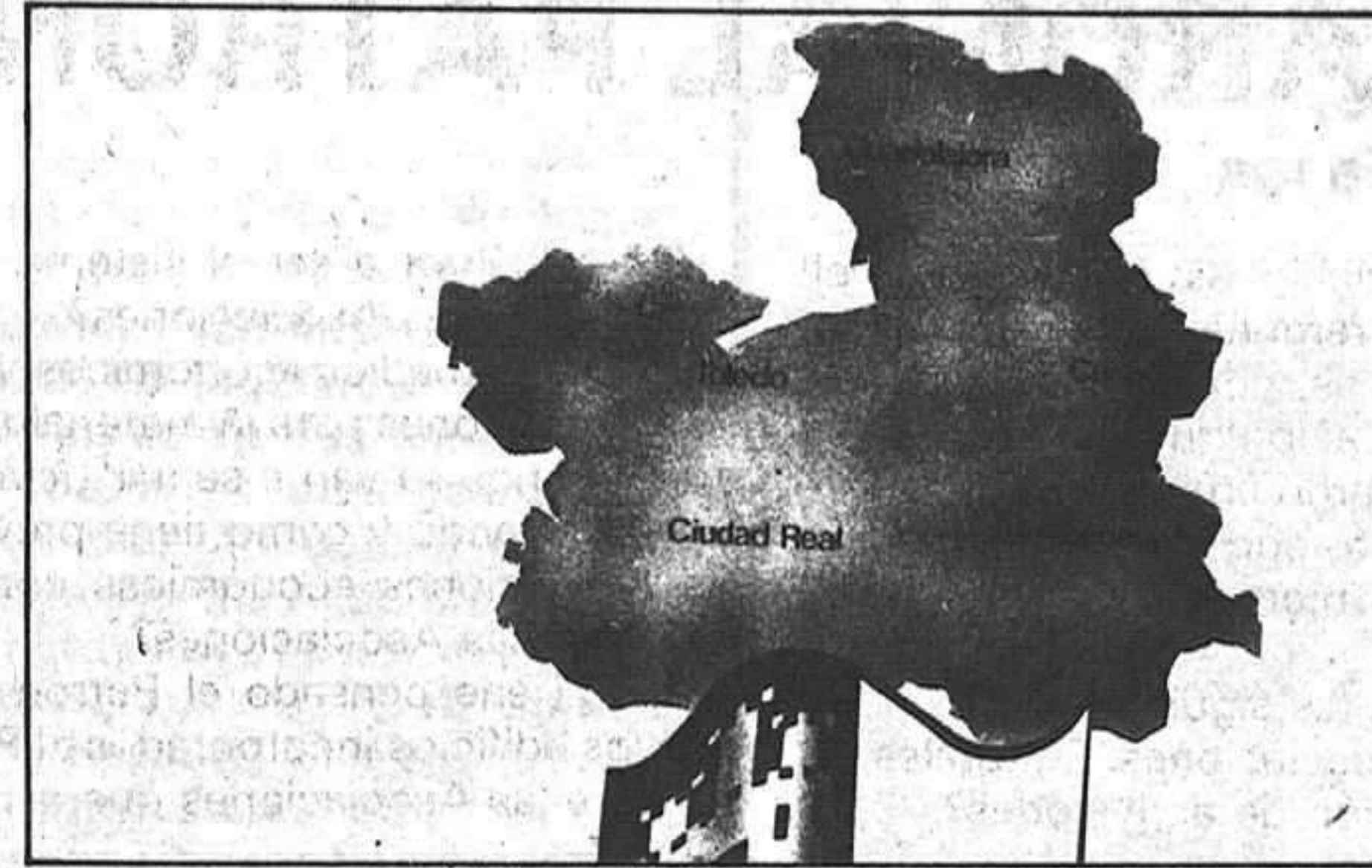
— Preferible introducido en el sector del Suministro Industrial.

Interesados dirigirse al Apartado 234 de León

local local local local local

LA CASA REGIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA EN MADRID, CELEBRA SU DIA

Ayer sábado, se celebraba el Día de las Casas Regionales. Por tal motivo, el pasado viernes el presidente de la Asamblea de Madrid, Ramón Espinar, ofreció una recepción a los presidentes de las distintas casas regionales ubicadas en Madrid, como es el caso de la de Castilla-La Mancha que acerca mediante todas las actividades que organiza, esta tierra a los que la tuvieron que dejar y que componen un elevado número de ciudadanos de Madrid.

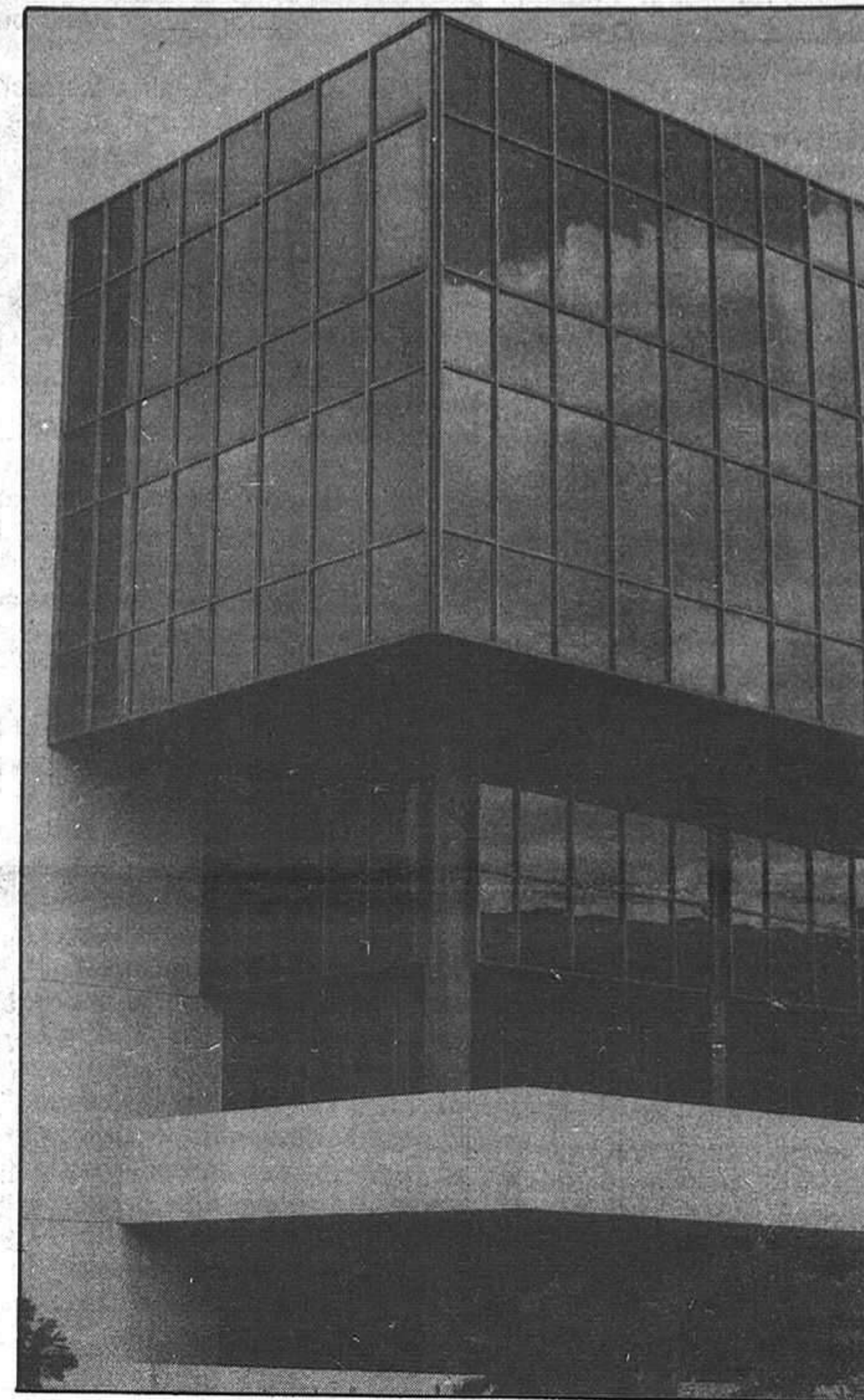


Según un informe de la Comunidad de Madrid el número de castellano-manchegos que viven en Madrid supera al de habitantes de todas y cada una de las provincias que componen la región y, de todos los habitantes que componen la Comunidad de Madrid, sólo el 42,2 han nacido en dicha capital, correspondiendo, a continuación, el mayor número de "madrileños" a la provincias de nuestra región, concretamente el 15,5 por 100.

De ahí la importancia de las Casas Regionales que cobijan a esa cantidad de personas, nacidos en una provincia, pero que residen, habitualmente, en otra diferente.

Los representantes de las Asociaciones Culturales de Guadalajara

DECIDEN RETIRAR SU REPRESENTANTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA



El pasado día 15 de marzo tuvo lugar una reunión de los representantes de las Asociaciones Culturales de Guadalajara, en la sede social de la Agrupación, Antorcha TCE, a llamamiento de Santiago Bernal Gutiérrez, representante de las mismas en el Patronato Municipal de Cultura, para dar cuenta de las cuestiones planteadas a dicho Patronato y de la respuesta del mismo en su Junta Rectora de fecha 13 de marzo. Los representantes que acudieron a la reunión fueron: Santiago Bernal Gutiérrez, de la Agrupación Fotográfico; Alfonso Albala, del Cine Club Alcarreño; DALMA representada por Floreal Pastor; Dolores Valverde en representación de AIMA; Javier Borobia Vegas, de Antorcha; Fernan-

do Muñoz, por CEJA; José Luis Harguedas, por la Comunidad Castellana; ATA representada por Jesús Esteban Alda y Alfredo Villaverde Gil, del grupo literario Enjambre. Lo más destacable de la reunión fue la decisión de retirar su representante del Patronato Municipal de Cultura. A continuación exponemos los acuerdos adoptados por unanimidad: PRIMERO. Retirar su representante en dicho Patronato Municipal de Cultura juzgando insatisfactorias y negativas las respuestas recibidas del mismo a las cuestiones planteadas, entendiéndose que la política cultural del Patronato no responde a criterios de apoyo a las necesidades de estas Asociaciones, que representan a la cultura viva y en liber-

local local local local local

LAS ASOCIACIONES CULTURALES PREGUNTARON AL PATRONATO...

Las diferencias entre las asociaciones culturales y el Patronato Municipal de Cultura se remontan a hace ya unos meses, y tras una serie de polémicas, por parte de las entidades culturales, y ante la preocupación que les producía la actuación del Patronato, se efectuaron una serie de preguntas, esperando contestación escrita, con fecha 5 de marzo, que ya han sido publicadas, pero merecen su reconstrucción.

Las preguntas realizadas fueron las siguientes:
1.º ¿Se va a contar con las Asociaciones Culturales, a partir de ahora para la programación de actividades?

2.º ¿Cuál va a ser el sistema de colaboración, entre el Patronato y las Asociaciones?

3.º ¿Que medios económicos va a facilitar el Patronato a las Asociaciones para la materialización de las actividades, y que criterios se van a seguir para su adjudicación?

4.º ¿Cuándo y como tiene previsto el Patronato, liquidar las obligaciones económicas contraídas con anterioridad, con diversas Asociaciones?

5.º ¿Tiene pensado el Patronato dedicar alguno de los nuevos edificios incorporados al Patrimonio Municipal, para sede de las Asociaciones que así lo soliciten?

- Entienden que la política cultural del Patronato no responde a criterios de apoyo a las necesidades de estas asociaciones

... Y EL PATRONATO RESPONDIÓ

El Patronato Municipal de Cultura no tardó en responder a las preguntas efectuadas por las asociaciones culturales, que igualmente fueron publicadas días atrás en estas mismas páginas. Parece ser no obstante, que los representantes de las asociaciones culturales no se han mostrado satisfechos por lo que han tomado la determinación de retirar su representante del Patronato.

Las respuestas dadas por el Patronato a las cinco preguntas formuladas por las asociaciones culturales, fueron las siguientes:

1. Según establecen los Estatutos del Patronato Municipal de Cultura en el artículo 8, apartado a) correspondiente a las atribuciones de la Junta Rectora, dice: "Aprobar los programas de actuación y sus sesiones anuales..."

Por lo tanto a través del Representante de las Asociaciones Culturales en la Junta Rectora de este Patronato, es como deben tramitarse las propuestas. Estas deberán llegar a la Secretaría del Patronato por escrito y con la antelación suficiente para su estudio y posterior propuesta si procede, en el Orden del Día de la siguiente Junta Rectora. Por lo dicho recalamos que el Patronato Municipal de Cultura está abierto a todo tipo de sugerencias, reservándose sus órganos de Gobierno las facultades que le atribuye el Estatuto para la programación cultural de este.

2. En la actualidad el Patronato Municipal de Cultura da diferentes tipos de servicios:

a) Cede gratuita y periódicamente sus locales y proyector de cine al Cine-Club Alcarreño, y esporádicamente a cualquier Asociación Cultural que lo solicite.

b) Cede de sus Salas de Exposición y los vigilantes de las mismas, y sufragar los gastos de catalogo y cartel del artista que expone.

c) Cede también su támara metálica para espectáculos, a condición de que la monten y desmonten los organizadores del acto, ya que no tenemos adscrito personal para ello.

d) También solicitamos del Ayuntamiento, para que en la medida de sus posibilidades, resuelva algunos problemas, como la puesta de pancartas en la vía pública a los grupos culturales que lo soliciten.

e) En Noviembre de 1.983 se propuso al Ministerio de Cultura la firma de un Convenio para la creación de un Teatro Estable Municipal, de un Convenio para la creación de un Teatro Estable Municipal, a propuesta de D. Fernando Romo y D. Juan Morillo.

f) También se colabora con algunas instituciones culturales que lo han solicitado este año, como ambos Institutos de Enseñanza Media. Esta colaboración se especifica en el siguiente punto de este escrito.

En todos los casos de colaboración deberá figurar en la propaganda realizada la mención de este Patronato Municipal de Cultura como entidad colaboradora.

3. Reconocemos el mérito y el trabajo desarrollado por todos los grupos Culturales y demás Asociaciones, a las que alentamos y estimulamos, colaborando con ellos a través de los presupuestado en las Actividades Externas (extraescolares) de la Universidad Popular Municipal, en las siguientes modalidades:

a) Subvencionaremos las actividades culturales de las Asociaciones previa la entrega de programación y su coste debidamente evaluado, para el estudio de este Patronato y en la cantidad máxima de 25.000 pesetas. Esta será una cantidad global que incluirá todos los gastos ocasionados por la petición de la citada Asociación. Los criterios de adjudicación de estas subvenciones serán equitativos para todas ellas.

b) El Patronato Municipal de Cultura establecerá conciertos, siempre que sea posible, con las Asociaciones Culturales, APAS o vecinales que lo soliciten para impartir disciplinas formativas a los asociados de estas, a través de sus profesores de la Universidad Popular Municipal.

c) También se cederán los locales para actos culturales de este Patronato como se ha indicado en un apartado anterior.

4. Es necesario deslindar en este punto las subvenciones por diversos conceptos concedidas por el Ayuntamiento y que salvo en un sólo caso están ya solventadas, y una deuda contraída por servicios prestados a este Patronato con dos Asociaciones Culturales el año pasado, que serán solventadas definitivamente en el próximo mes de Abril.

5. Hemos iniciado conversaciones para la cesión de un nuevo edificio a este Patronato por parte del Ayuntamiento, si esa cesión se consuma se entrará en el fondo de su amable pregunta.

En este momento este Patronato sólo tiene cedidas algunas dependencias de dos edificios, el Centro Cívico Municipal y el Palacio de la Cotilla, siendo ambos edificios insuficientes para desarrollar las actividades programadas por este.

Sanjo Garantía en gestiones inmobiliarias

FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 16
Telefs. 22 11 11 y 22 37 25 - Guadalajara

INFORMACION INMOBILIARIA

Director: JOSE L. G.ª SAN JACINTO. Ingeniero (Agente Prop. Inmob. Colegiado)

PISOS:

- » Avda. del Ejército; 4 dorm., 2 baños.
- » Calle Constitución; 4 dorm., 2 baños.
- » Sto. Domingo; 4 y 5 dorm., 3 baños.
- » Calle Amparo; 4 dorm., 3 baños.
- » Calle Mayor; 4 dorm., 2 baños.

LOCALES:

- » Calle San Roque; 72 m/2.
- » Calle Dr. Fleming; 136, 173 y 176 m/2.
- » Calle Felipe Solano; 72 m/2.

SANJO: LA SOLUCION

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTO DE PISCINAS. Llámenos al Tfno. 22 33 15 de Guadalajara

REPRESENTANTE GUADALAJARA Y PROV.

Precisa acreditada Empresa de ámbito Nacional para la venta de sus productos abrasivos (lijas), a comercios de suministros industriales, ferreterías, droguerías e industrias de la madera. Posibilidad de excelentes ingresos por comisiones más incentivos.

Interesados remitir historial profesional, indicando Firmas representadas y zona actual de trabajo, a CROM, c/ Bertrán, 18-20, 3º 1ª -BARCELONA (23) Ref. 3014.

local local local local local

CONCURSO DE PIANO

Organizado por ISME-ESPAÑA, ha sido convocado el Concurso de piano Infanta Cristina, en el que podrán participar todos los pianistas españoles cuya edad no supere los 20 años. El concurso tendrá dos niveles: infantil, hasta los 14 años; juvenil, hasta los 20 años.

El concurso consta de una prueba eliminatoria y una prueba final para cada uno de los niveles.

El primer premio juvenil será de 100.000 pesetas para ampliación de estudios musicales. El primer premio infantil será de 100.000 pesetas para ampliación de estudios musicales. Para ambos ganadores, viaje y estancia en Eugene (Universidad de Oregón), EE.UU, durante el XVI Congreso Mundial ISME, en julio de 1984.

Los interesados deberán

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

enviar inscripción a ISME-ESPAÑA, calle del Conde de Aranda, 17, Madrid-1, antes del día 30 de marzo del año en curso.

CERTAMEN ARTISTICO

La Escuela Popular de Prosperidad, la librería El Buscón y la Asociación de Vecinos de Prosperidad convocan un certamen artístico en tres apartados: poesía, cuento y comics.

Los trabajos para el Premio Scorza de Poesía constarán de una extensión máxima de 300 versos, escritos en papel tamaño folio, a máquina y a doble espacio, presentándose por triplicado.

Premio Nicaragua de Cuentos, los trabajos constarán

como máximo de 10 folios mecanografiados a doble espacio. Se enviarán por triplicado.

Para el Premio Akelarre de Comics, los trabajos estarán dibujados en hojas de formato Dina 4 y su extensión máxima será de 20 horas.

Todos los originales deberán ser inéditos y se enviarán sin nombre del autor, bajo lema, acompañados de plica, y en sobre cerrado constarán los datos personales del autor.

Se otorgará un premio único en cada apartado, que consistirá en un lote de libros valorado en 10.000 pesetas.

Los trabajos se enviarán al Apartado de Correos 2591 de Madrid; calle del Cardenal Silíceo, 8, de Madrid, o calle del General Zabala, 10, bis, de

Madrid, hasta el día 1 de abril próximo.

BECAS

Las Direcciones Generales de Relaciones Culturales y Relaciones Económicas del Ministerio de Asuntos Exteriores han convocado a libre concurso de méritos entre españoles ocho becas para realizar estudios en el Colegio de Europa de Brujas (Bélgica), para el curso 1984-85.

La beca está dotada con una cantidad global de 220.000 francos belgas, que cubre los gastos de estudio, alojamiento y dinero de bolsillo.

Los solicitantes deberán ser graduados universitarios, de nacionalidad española, de las

carreras de Derecho, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Filosofía y Letras y Ciencias Sociales, menores de treinta y cinco años, con buen conocimiento del francés y del inglés.

Las peticiones se formularán, por duplicado, en impresos especiales que se facilitan en la Dirección de Intercambios de la Dirección General de Relaciones Culturales.

Las solicitudes se presentarán en el Ministerio de Asuntos Exteriores, calle del Salvador, 1, Madrid-12, antes del día 6 de abril de 1984.

CURSO

El Centro de Estudios Familiar y Social ha organizado un Curso intensivo de conductores de grupo de escuela de padres, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13 de abril, de 17 a 21 horas.

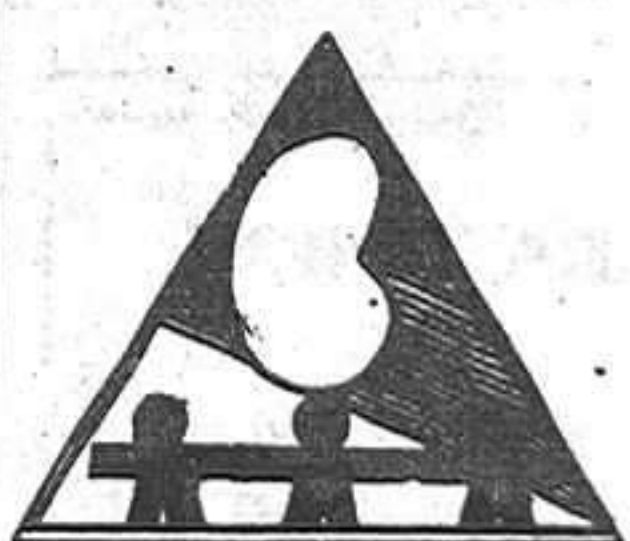
No te los lleves

Quando tu vida se apague,

tus riñones

pueden salvar dos vidas

Dónalos.



RIÑÓN

ASOCIACION DE ENFERMOS RENALES
Eguilaz, 6 - Bajo Dcha. - Teléfono 4488609 - MADRID-10



VIAJE CON NOSOTROS, CUANDO NO HAYA HUELGA



Como ya informamos a nuestros lectores, el pasado viernes tuvo lugar una huelga de 24 horas de los trabajadores de RENFE, como medida de presión en la negociación del convenio. Muchos quizá le sufrieron en propia carne, ya que son numerosos los usuarios de este medio de transporte, sobre todo en su recorrido de cercanías como es el de Guadalajara - Madrid. En los últimos años se ha producido un importante aumento del número de ciudadanos que utilizan este servicio de ferrocarril, sólo en 1983 la media de viajeros, en día laboral, que utilizó lo que se conoce por trenes de cercanías, fue de más de 170.000, siendo los meses de mayor afluencia de viajeros, los de mayo y noviembre, mientras que julio y agosto, coincidiendo con los períodos de vacaciones, fueron los que registraron menor número de pasajeros.

Si es usted usuario de este cómodo, barato y rápido medio de transporte, no olvide que para el próximo día 30 hay prevista otra huelga y haga ya sus planes para el desplazamiento, si había pensado utilizar el ferrocarril. Todo sea por el bien de los trabajadores de RENFE, en la firma de su convenio.

Foto: ARCHIVO

CITROËN ^ VISA

**A ULTIMOS DE MARZO,
DESPEGUE EN DIESEL.**

AUTOMOVILES MONTALVO

Francisco Arrio, s.n. Teléfonos: 21 28 95,
21 17 43 y 21 23 95

GUADALAJARA

CITROËN ^ B4
Cada día más.

Noticias de la emigración

AYUDAS INDIVIDUALES Y ACCION ASISTENCIAL

Estas ayudas pueden solicitarse a través de nuestras Representaciones Diplomáticas y Agregadurías Laborales.

Para hacer frente a las solicitudes, el Instituto Español de Emigración ha situado, durante 1983, provisiones de fondos en Agregadurías y Representaciones Diplomáticas por un valor de 20.000.000 de pesetas.

Retorno.

La Constitución obliga especialmente al Estado a orientar su política cara el retorno, que se configura así como objetivo prioritario de la acción, estatal en materia de emigración.

Este retorno sólo puede entenderse en el sentido de establecer las condiciones socio-económicas favorables para que efectivamente pueda optarse libremente entre permanecer en el país de residencia o reintegrarse a la comunidad de origen.

La asistencia singular al emigrante que regrese con carácter definitivo a España no está contenida en una única norma sino que se recoge en múltiples disposiciones, de variado alcance y contenido; dispersión, que ha pretendido solventarse con la publicación, de una Guía del emigrante que retorna, en donde de forma precisa y simple se recogen las disposiciones vigentes que de forma directa o indirecta suponen una política efectiva de fomento del retorno, en cuanto se establecen cauces para facilitar su reinserción social.

Política de retorno que se concreta en tres grandes grupos: ayudas y subvenciones de carácter económico, información, y asesoramiento y otra acción social.

Ayudas y subvenciones.

El emigrante en el momento en que decide su regreso a España para fijar su residencia definitiva, puede encontrarse con multitud de problemas, como pueden ser gastos extraordinarios, ausencia de tra-

bajo, falta de recursos mientras tramita su pensión, etc., y, en consecuencia, frente a una reinserción traumática. El Estado facilita un conjunto de ayudas de carácter económico con objeto de impedir que el retorno se transforme en una nueva marginación.

En este sentido el Instituto ha invertido cerca de 15.000.000 de pesetas en ayudas de carácter económico, a las que debe añadirse, asimismo, las subvenciones concedidas a centros y asociaciones de emigrantes en España que tengan por objetivo facilitar la reinserción socio-cultural de este conjunto de trabajadores y sus familias.

Repatriaciones.

En segundo lugar cabe destacar la acción, social del Estado en apoyo de las repatriaciones. En efecto, a tener de lo dispuesto en el Decreto 638/72, los españoles emigrados tienen derecho a ser repatriados por cuenta total o parcial del Estado, cuando concurren determinadas circunstancias de necesidad, capítulo que, en conjunto, ha supuesto un gasto, durante 1983, de algo más de 18.000.000 de pesetas.

Asociaciones.

El IEE concede, asimismo, ayudas a las asociaciones de emigrantes retornados que, como APOYAR, se han constituido en nuestro país.

Información y asesoramiento.

La acción, encaminada a favorecer la reinserción socio-económica, laboral y cultural del emigrante retornado está diseminada en multitud de disposiciones de distinto rango y procedencia, a la que corresponde una gran dispersión, de competencias y organismos que constituye en sí misma un gran inconveniente para que este colectivo de trabajadores pueda ejercer en su totalidad los derechos socio-económicos previstos en la legislación, bien como colectivo en particular o bien como miembros de la comunidad nacional.

PROGRAMACION DE RADIO

SER GUADALAJARA

23,00: Hora 25.
0,00: Extra Deportes.
1,00: Enigmas.
3,00: De la Noche a la Mañana.

DE LUNES A VIERNES

8,45: Al día.
11,00: Ser-Guadalajara Musical.
13,00: Aquí...La Radio.
14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,00: Ser-Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
20,30: Grandes entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
0,30: El Loco de la Colina.
3,00: De la Noche a la Mañana.
6,00: El Despertador.
7,00: Matinal Ser.
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.
12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser-Guadalajara Musical.
19,30: Alcazar 88.6.
20,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
1,00: Gran Movida.

DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser-Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: Adios Domingo Adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.

RADIO GUADALAJARA
(Rueda de Emisoras RATO)

LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas
10-13: El día por delante (Magazin).
13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).
13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).
14-14,30: Informativo nacional (en cadena).
14,30-15: Aperitivo Musical (musical).
15-16: Pipermint y Rosas.
16-18: Disco-Track (musical).
18-20: Su sintonía (musical).
20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).
20-30,21: Martes a viernes: "LP".
Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).
21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).
22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).
23-24: Lunes: España ayer.
22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

SABADOS

9-18,30: A toda música.
18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).
21-22: Autobús internacional (en cadena).
22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

DOMINGO

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).
14-20: Música y deporte (en cadena).

LUNES

20,00-20,30: Informativo.
20,30-21,00: Lunes Deportivo.
21,00-22,00: La Música Tú y Yo.
22,00-23,00: A mi Manera.
23,00-24,00: España Ayer.

EXPOSICIONES, ARTISTAS

Mínima, la galería más pequeña del mundo, con escasos diez metros cuadrados, expone seis dibujos de Oscar Estruga, fechados entre 1977 y 1981, y múltiples escultóricos del mismo artista, con tirajes de seis a 60 ejemplares. Los precios de los dibujos son cuarenta mil pesetas cada unidad y los múltiples escultóricos se cotizan entre dieciséis mil y ciento veinte mil pesetas. La temática de los primeros es la mitología en sus diversas manifestaciones, destacando las figuras femeninas implicadas en el conjunto del trazo suave, coloreado, recreado como una fantasía elemental. Las esculturas, que mantienen una «lectura» mito-

lógica, combinación, táurica y femenina en la escenografía uniformada a la que dan lugar.

El pintor colombiano Olher López ha instalado sus reales en el Instituto de Cooperación, Iberoamericana, presentando 25 acrílicos, que se venden desde veinticinco mil hasta ochenta mil pesetas. Su tema repetido, aunque no miméticamente, son los gallos luchadores de su tierra, entremezclados de colorismo y fantasía. Del centro de gravedad del cuadro se dispersan en todas direcciones miríadas colorísticas del arco cromático, todas las manchas conforman un lenguaje expresionista rico y polivalente.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. 22 78 78.

• **BUSCAMOS** habitación doble, con derecho a cocina. Teléfono.: 23 16 79.

• ¿**HUMEDADES O GOTERAS?** Llámennos 22 78 78.

• **SEGUROS GENERALES**. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• **TALLER DE EBANISTERIA ABAD**. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. C/ Casto Plasencia, n.º 13
-GUADALAJARA-

• **ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS**. Llámenos al Tlfno.: 22 33 15 de Guadalajara

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámennos 22 78 78.

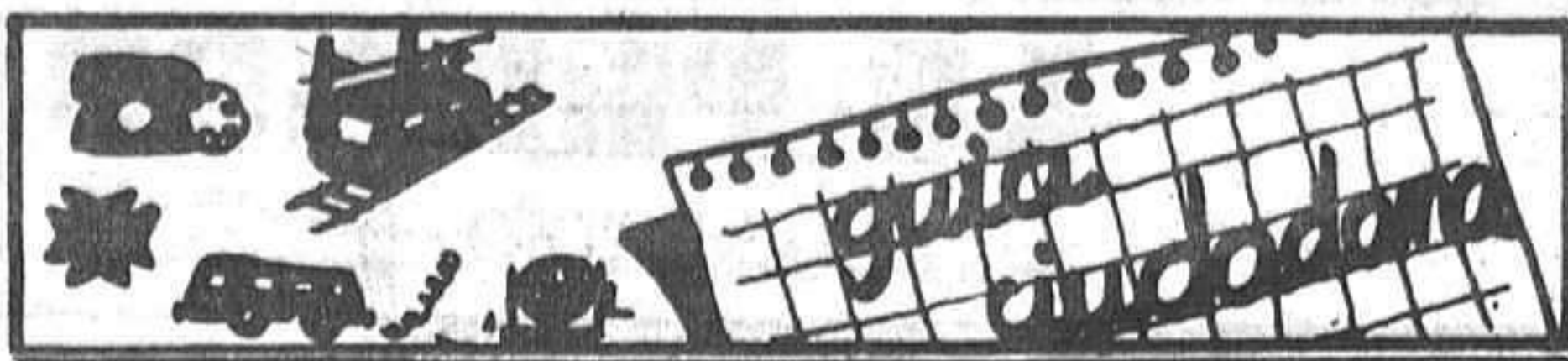
Limpiezas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Domingo, 25 de marzo



Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,06	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30		

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato:94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA:88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16:30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Arsenio García Pizarro. Calle Mayor, 47.
 MAÑANA: Antonio Vicenti Aguado. Benito Hernando, 26.

CUPON PRO CIEGOS: 6266

HOY PRIMERA CADENA

09.45 Carta de ajuste.
 09.49 Apertura y presentación.
 10.00 Concierto.
 10.30 El día del Señor. Santa Misa.
 11.30 Hípica.
 11.35 Pueblo de Dios.
 12.00 Tiempo y marca.
 15.00 Telediario.
 15.20 Información deportiva.
 15.35 La vuelta al mundo de Willy Fog.
 16.05 Fama.
 16.55 Y sin embargo, te quiero.
 17.50 Automovilismo.
 18.05 Especial Musical.
 18.55 Información deportiva.
 19.05 Lou Grant.
 19.50 Automovilismo.
 20.05 Más vale prevenir.
 20.30 Telediario.
 20.50 Información deportiva.
 21.05 Ciclismo/ Semana catalana.
 21.15 A la caza del tesoro.
 22.15 Patinaje artístico.
 23.15 Estudio Estadio.
 00.15 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
 15.29 Apertura y presentación.
 15.30 Tablón de anuncios.
 16.00 Música y músicos.
 17.00 Estrenos TV. "Esplendor en la hierba".
 18.40 Aventuras en el Mississippi.
 19.00 Los padres de nuestros padres.
 20.00 Cros Country.
 22.00 Largometraje. "El gran cuchillo".
 23.55 Despedida y Cierre.

17.30 Los ríos. "Aragón".
 18.00 Barrio Sesamo.
 18.25 El libro gordo de Petete.
 18.30 Dabadabada.
 19.00 Plata libre.
 20.00 Consumo.
 20.30 Telediario.
 22.05 Hitchcock. "Incidente en una esquina".
 22.05 Teresa de Jesús.
 23.05 Vivir cada día. "Desechos sin deshacer".
 00.05 Td. Cierre.
 00.10 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.59 Apertura y presentación.
 19.00 Agenda.
 19.10 Puesta a punto.
 19.25 Curso de inglés.
 19.40 Arco Iris.
 20.00 Estudio 2.
 20.35 La noche del cine español.
 22.05 "Eloisa está debajo de un almendro".
 23.45 Telediario 3.
 00.15 Teledports.
 00.30 Despedida y cierre.

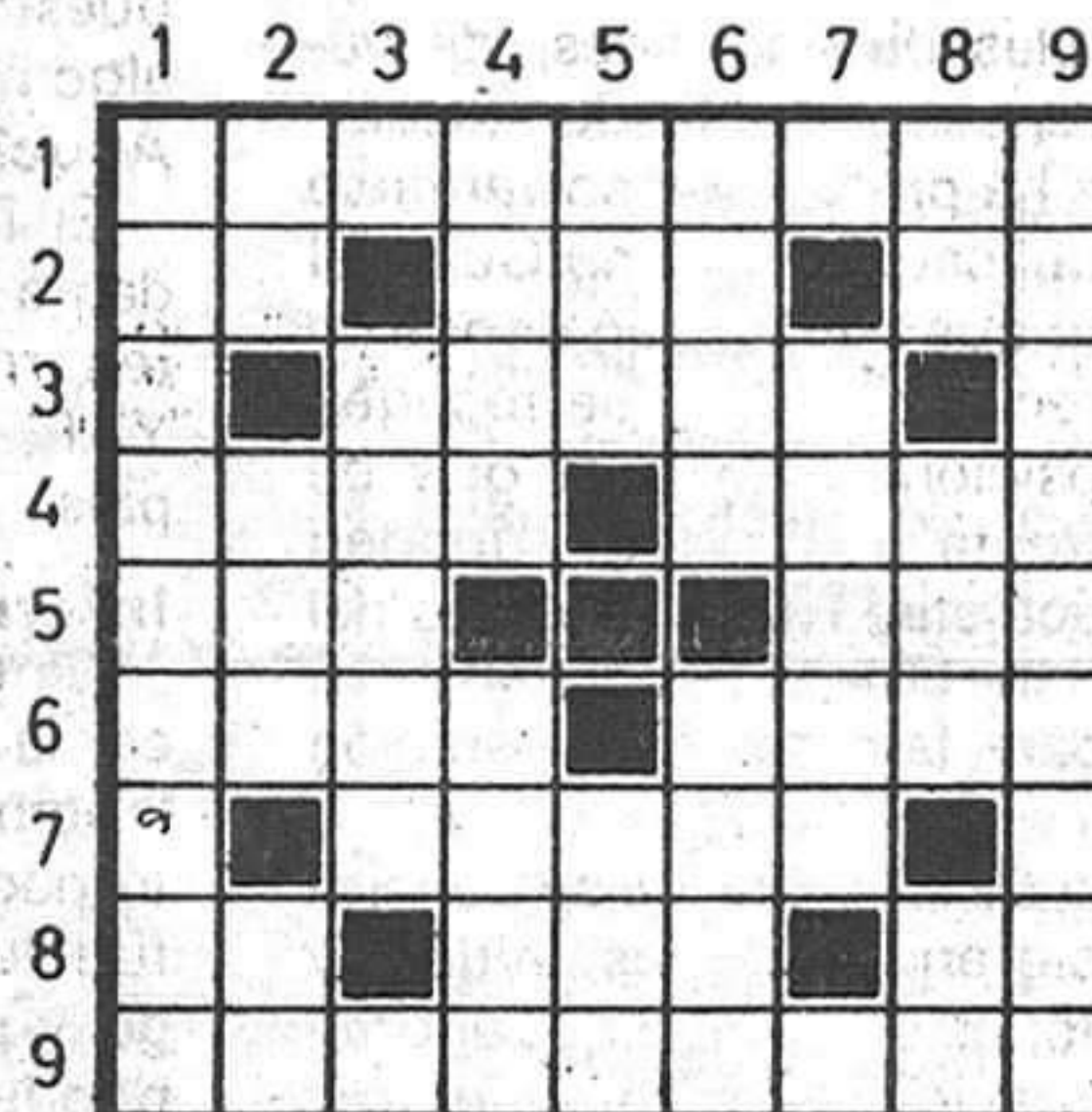
MAÑANA PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Poder sin gloria.
 16.30 La Tarde.
 17.00 El juglar y la reina.

PASATIEMPOS

HORIZONTALES.—1: Ocasión propicia. 2: Dios egipcio. Superficie del rostro humano. Nota. 3: Primera letra del alfabeto hermetico. Edificios. Cifra romana. 4: Parientes. Piedra preciosa. 5: Pronombre demostrativo. Pastel mitológico crizado de cuernos. 6: Hurta. Tripa delgada. 7: Letra que entre los antiguos valía 900. Pez malacopterigio abdominal. Signo que entre los griegos valía 100. 8: Interjección. Extremo inferior de la antena. Pronombre personal. 9: Parte más interna del oído.

VERTICALES.—1: Propio de hermanos. 2: Municipio de Noruega. Somali. Adverbio de tiempo. 3: Símbolo químico del carbono. Madera muy estimada. Letra que entre matemáticos designa las funciones eulianas de primera especie. 4: Indígenas de las montañas de Filipinas. Especie de ciervo. 5: Pueblo en la provincia de Lérida. Establecimiento de bebidas. 6: Elevar. Mujer bellísima del paraíso de Mahoma. 7: Cifra romana. Ascender. Abreviatura de punto cardinal. 8: Campeón. Taza grande y sin asa. Conjunción latina. 9: Percibirlo.



SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

A LA SOPA DE LETRAS.- Nardo. Lirio. Gladiolo. Violeta. Clavel. Narciso. Loto y Rosa.
AL JEROGLIFICO.- Sí, nacen todos iguales. (Sin acento, DOS iguales).

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

alle Cogolludo, 36
 GUADALAJARA

Tel: 22 85 97.

El grupo popular presenta dos mociones y una pregunta al pleno

SOBRE LA LEGALIDAD DE ORDENAR A LOS BOMBEROS NO PRESTAR UN SOLO SERVICIO FUERA DE LA CAPITAL

Dos mociones y una pregunta ha presentado la oposición, el grupo popular al pleno del Ayuntamiento que no han sido incluidas en el orden del día de la sesión ordinaria a celebrar el próximo lunes, previsiblemente por motivos de tiempo de presentación de las mismas.

Las mociones se refieren a la medida adoptada por el Ayuntamiento de ordenar a los bomberos no prestar servicios fuera de la capital, una de ellas. Como se recordará, esta postura fue adoptada por la alcaldía de Guadalajara en represalia a la no inclusión de Guadalajara capital ni barrios anexionados en los Planes Provinciales de Obras y Servicios de la Diputación Provincial para el presente ejercicio de 1984. La otra moción se refiere a una serie de obras que, por lo visto, está llevando a cabo el Ayuntamiento sin ningún tipo de presupuesto ni propuesta de gasto. Finalmente, la pregunta trata sobre el incidente producido en fechas recientes entre un ciudadano de Guadalajara y un policía municipal, en donde, como se recordará, el Policía le ordenó detener el automóvil y al no hacerlo el ciudadano por ser un lugar prohibido, el policía sacó el arma y le apuntó insistiendo en que aparcara el vehículo, hecho que ha sido denunciado.

A continuación, transcribimos literalmente las dos mociones presentadas y que suponemos serán llevadas al próximo pleno a celebrar, así como la pregunta que se realiza:

BOMBEROS

Carlos I. Torres Martínez, Concejal, y como Portavoz del Grupo Popular de este Excelentísimo Ayuntamiento, haciendo uso legal de las facultades que le confieren las disposiciones legales vigentes, eleva al Pleno Municipal la siguiente MOCION:

"Ante las medidas drásticas anunciadas por el Sr. Alcalde de Guadalajara de que en el futuro ordenará a los bomberos el no prestar un sólo servicio más fuera de la capital, teniendo en cuenta que la negación de auxilio en una catástrofe, siniestro, o cualquier otra eventualidad se puede calificar de delito, y así

se tipifica en el Código Penal, máxime cuando la experiencia nos demuestra la solidaridad que siempre ha existido entre Instituciones y ciudadanos cuando ha sido necesaria la colaboración del ejército,

necesidad, o de haberlo hecho con escasos medios, exigiéndonos en todo caso las responsabilidades correspondientes.

Ante esta gravísima situación creada por el Sr. Al-



El grupo popular califica de gravísima la situación creada por el alcalde al tomar esta medida de que los bomberos no presten servicios fuera de la capital

Guardia Civil, municipios, Diputación, y servicios de otras provincias, sin que nadie se haya negado a acudir en la medida de sus posibilidades.

Habiendo creado las declaraciones del Sr. Alcalde en el medio rural un clima de indefensión y preocupación que puede perjudicar gravemente a nuestra Corporación, a la que en el futuro se la puede acusar, aunque esta no haya sido ni sea su intención, de no haber colaborado en caso de

calde de Guadalajara, se hace preciso que el Pleno del Ayuntamiento se pronuncie sobre las siguientes cuestiones:

- 1º. Si considera legal la medida que se quiere adoptar, y en base al fundamento jurídico por lo que se tomaría.
- 2º. De no existir base legal para negarse a prestar auxilio a quien lo solicite, que se acuerde por el Pleno del Ayuntamiento desautorizar al

Sr. Alcalde de la decisión adoptada de no dejar salir a los bomberos a prestar servicios fuera de la capital.

OBRAS DEL AYUNTAMIENTO

Se observa normalmente que se realizan obras por parte del Ayuntamiento sin ningún tipo de presupuesto, propuesta de gasto, y sin nadie representativo que autorice las mismas.

¿Es este sistema de realizar las obras? ¿Considera el Alcalde-Presidente que se pueden encargar trabajos por parte de "no se sabe quien" por importe superior a 480.000 pesetas para el madero sin lo expresado en el anterior punto? ¿Quién ordena esto?

Considera igualmente que la adjudicación de la citada cantidad se haga por efecto del "dedo", al Alcalde-Pedaneó de Taracena, D. Dionisio Cabeza, que consideramos sea militante del PSOE al tener dicho cargo.

¿Este grupo considera la claridad, transparencia, y la legalidad espíritu de trabajo de una corporación municipal, y dándose lo anterior, esto no existe.

INCIDENTE ENTRE POLICIA MUNICIPAL Y UN CIUDADANO

Hace unos días se ha producido un incidente entre un ciudadano de Guadalajara y un policía municipal, que ha podido tener graves consecuencias, dado que parece ser que el policía llegó a amenazar al ciudadano en cuestión con una pistola, y le obligó a salir del coche violentamente.

Ante este incidente desagradable, deseáramos:

- 1º Se informase al Pleno del Ayuntamiento del desarrollo de los hechos, y de si es cierto que el policía llegó a sacar el arma.
- 2º Medidas que se van a tomar en lo sucesivo para que no puedan volver a producirse incidentes como este.
- 3º Si va a ser intención del Ayuntamiento el cobrar las multas de forma violenta, y perseguir así a los morosos.

LOS ANUNCIOS

Es verdaderamente terrible, pero necesario. Nos encontramos inmersos en una sociedad capitalista y por tanto, no tenemos más remedio que ser consumistas, y tragarnos los anuncios que por todos los medios de comunicación aparecen y que, por cierto, son, en la mayoría de los casos, su medio de supervivencia. Pero cifándonos al ciudadano de a pie, les podemos decir que en una película proyectada por televisión española, se producen alrededor de cuatro o cinco cortes, para presentar inevitablemente los anuncios. A muchos se nos pasan rápidamente, pero si paramos a contarlos, nos damos cuenta de que entre corte y corte, vemos, por lo menos, diez anuncios diferentes.

Yo, particularmente, he comprobado, que durante el tiempo que duran los anuncios, da tiempo a recoger la mesa, lavarte la cara y los dientes y hacer la cama, por ejemplo. En otras ocasiones, da tiempo a terminar el crucigrama a medio hacer.

Mientras estás tomando la sopa tan tranquilamente viendo la película de tu actor favorito, pongamos Humphry Bogart, nos explican que detergente limpia más limpio y blanco, que coche debemos comprar; vemos como una señora tiene tiempo para todo porque usa determinado "limpia todo". Observamos lo rico que están los postres de tal y cual marca o las mermeladas en tostadas con forma de corazón. Nos aconsejan qué libro debemos leer y como ir a la moda comprando o bien una revista o acudiendo a los almacenes X.

Nos programan, en definitiva, para que cuando salgamos a la calle, a consumir lo hagamos ya con conocimiento de causa y de televisión. Las bebidas, los artículos de limpieza, hasta las cosas más personales e íntimas.